



Universidad Científica del Perú - UCP
*Registrado en el Asiento N° A00010 de la Partida N° 11000318, Personas Jurídicas de Iquitos,
Superintendencia de los Registros Públicos - SUNARP*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**

TESIS

**“ACTITUDES QUE PRESENTAN LAS MUJERES DEL
DISTRITO DE PEBAS, FRENTE A LA VIOLENCIA
CONYUGAL, 2018”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

PRESENTADO POR:

Bachiller en Psicología, KETTY CASTILLO SORIA

ASESORA:

Psic. Mgr. Mirtha Elizabeth Sandoval Oviedo

San Juan Bautista -Iquitos - Perú

2019

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a Dios por guiarme y darme fuerzas para no desmayar ante los problemas que se me presentaron en el camino, enseñándome a encarar las adversidades.

A mi familia conformada por mis padres: Melita y Antonio, a mi hermana Aylén, quienes fueron mi motivación e impulso de seguir este camino a realizarme como profesional, alentándome siempre a seguir adelante, por los múltiples consejos que a diario fueron mi mayor motor de continuar por el buen camino.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por permitir tener la oportunidad de estudiar una carrera, bendiciéndome siempre y guiándome para poder sobresalir de las adversidades que se me presentaron.

Agradecer a mis padres: mi mamá Melita quien considero mi motor, motivo e impulso para continuar con mis metas trazadas, a mi papá Antonio por ser mi fuerza, mi apoyo, el único quien es capaz de tan solo con unas palabras levantarme si siento caer, ambos siempre estuvieron brindándome apoyo moral y económico sin medida alguna. Agradezco también a mi hermana Aylen por ser el complemento perfecto en mi familia, sin ellos el camino hubiese sido más difícil.

Asimismo, mi gratitud a mi asesora de tesis la Psic. Mgr. Mirtha Elizabeth Sandoval Oviedo, por haberme guiado, no sólo en la elaboración de esta investigación, sino a lo largo de mi carrera universitaria y haberme brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores.

A la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Científica del Perú, quien me brindo los elementos necesarios para enriquecerme en conocimiento.



Universidad Científica del Perú - UCP

Registrado en el Asiento N° A00010 de la Partida N° 11000310, Personas Jurídicas de Iquitos,
Superintendencia de los Registros Públicos - SUNARP

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Con Resolución Decanal N° 265-2018-UCP-FCS, del 20 de Marzo del 2019, la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERÚ – UCP, designa como Jurado Evaluador y Dictaminador de la Sustentación de Tesis a los señores:

✚ Méd. Jesús Jacinto Magallanes Castilla, Mg.	Presidente
✚ Psic. Andrés Flores Sánchez	Miembro
✚ Psic. Juan Alfonso Méndez del Águila, Mg.	Miembro

En la ciudad de Iquitos, siendo las 06:00 pm. horas, del día 29 de Marzo del 2019, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERÚ – UCP, se constituyó el Jurado para escuchar la Sustentación y defensa de la Tesis: **“ACTITUDES QUE PRESENTAN LAS MUJERES DEL DISTRITO DE PEBAS, FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL, 2018”**.

Presentado por la sustentante:

KETTY CASTILLO SORIA

Como requisito para optar el TÍTULO PROFESIONAL de: **LICENCIADA DE PSICOLOGIA.**

Luego de escuchar la Sustentación y formuladas las preguntas las que fueron:

RESPONDIDAS SATISFACTORIAMENTE

El Jurado después de la deliberación en privado llego a la siguiente conclusión:

La Sustentación es:

APROBADO POR MAYORIA

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el Acta.

Méd. Jesús Jacinto Magallanes Castilla, Mg.
Presidente

Psic. Andrés Flores Sánchez
Miembro

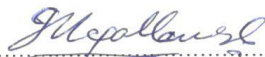
Psic. Juan Alfonso Méndez del Águila, Mg.
Miembro

CALIFICACIÓN:	Aprobado (a) Excelencia	:	19-20
	Aprobado (a) Unanimidad	:	16-18
	Aprobado (a) Mayoría	:	13-15
	Desaprobado (a)	:	00-12

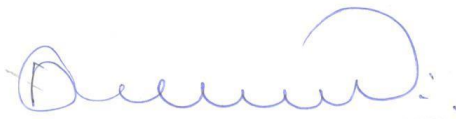
La Universidad vive en Ti

Av. Abelardo Quinones Km. 2.5 San Juan Bautista, Iquitos Telf.: (065) 261088-261092

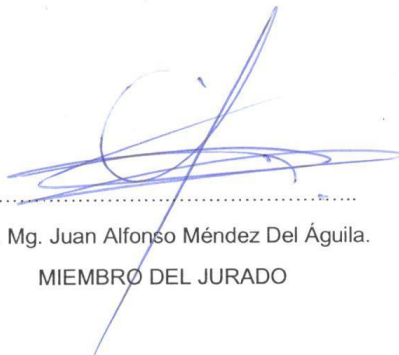
"ACTITUDES QUE PRESENTAN LAS MUJERES DEL DISTRITO
DE PEBAS, FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL, 2018".



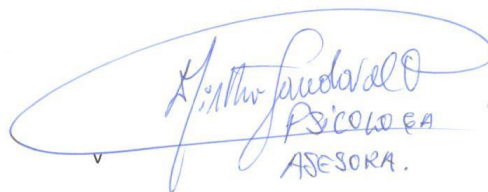
Med. Mg. Jesús Jacinto Magallanes Castilla.
PRESIDENTE



Psic. Andrés Flores Sánchez
MIEMBRO DEL JURADO



Psic. Mg. Juan Alfonso Méndez Del Águila.
MIEMBRO DEL JURADO



PSICÓLOGA
ASESORA.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general identificar las actitudes que presentan un grupo de mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal. Fue una investigación no experimental, de tipo descriptivo, transversal y prospectivo. La población estuvo conformada por 71 mujeres cuyo estado civil es casada o conviviente y que viven en el distrito de Pebas, a quienes se les aplicó la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC).

De los resultados obtenidos resalta que existe relación significativa entre la religión y número de hijos ($p=0.020$). Existe relación significativa entre el total y las actitudes frente a la pareja ($p=0.000$). Existe relación significativa entre las actitudes frente a la pareja y frente al grupo ($p=0.002$). Existe relación significativa frente al grupo y frente a las normas sociales ($p=0.000$).

Finalmente se puede concluir que las características sociodemográficas en tanto a la edad, el grado de instrucción, el estado civil, el número de hijos y la religión, no tienen ningún tipo de repercusión en cuanto a la percepción de Actitudes frente a la pareja, Actitudes frente al grupo, Actitudes Frente a las Normas Sociales y a la Autoestima, en relación a la Violencia Conyugal.

Palabras claves: Violencia Conyugal, Actitudes, Mujeres.

ABSTRACT

The general objective of this research was to identify the attitudes that a group of women from the district of Pebas present, in the face of conjugal violence. It was a non-experimental, descriptive, transversal and prospective research. The population consisted of 71 women whose marital status is married or living together and who live in the district of Pebas, to whom the Scale of Attitudes Against Spousal Violence (EAFVC) was applied.

From the results obtained, there is a significant relationship between religion and number of children ($p = 0.020$). There is a significant relationship between the total and the attitudes towards the couple ($p = 0.000$). There is a significant relationship between attitudes towards the couple and towards the group ($p = 0.002$). There is a significant relationship between attitudes towards the group and towards social norms ($p = 0.000$).

Finally, it can be concluded that the sociodemographic characteristics in terms of age, educational level, marital status, number of children and religion do not have any repercussions in terms of the perception of attitudes towards the couple, attitudes towards the group, attitudes towards social norms and self-esteem, in relation to conjugal violence.

Key words: conjugal violence, attitudes, women.

INDICE GENERAL

PORTADA	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ACTA DE SUSTENTACION	IV
FIRMAS	V
INDICE DE CONTENIDOS	VI
INDICE DE TABLAS	VII
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
CAPITULO I. INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO II. PLAN DE INVESTIGACIÓN	13
2.1 Descripción del problema	13
2.2 Formulación del problema	15
2.2.1 Problema General	15
2.2.2 Problemas Específicos	15
2.3 Objetivos	15
2.3.1 Objetivo General	16
2.3.2 Objetivos Específicos	16
2.4 Justificación de la investigación	17
CAPITULO III. MARCO TEORICO REFERENCIAL	19
3.1 Antecedentes de estudio	19
3.2 Bases teóricas referenciales	28
CAPITULO IV. METODOLOGÍA	44
4.1 Tipo de investigación	44
4.2 Diseño de investigación	44
4.3 Población y muestra	44
4.4 Hipótesis	45
4.5 Variables	46
4.7 Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos	47
4.8 Procedimientos de la información y datos	52
CAPITULO V. RESULTADOS	42
CAPITULO VI. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Discusión	85
5.2 Conclusiones	86
5.3 Recomendaciones	87
CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	88
ANEXOS	
A. Matriz de consistencia	
B. Carta de autorización para las Instituciones Educativas	
C. Instrumento-test	

INDICE DE TABLAS

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS MUJERES DEL DISTRITO DE PEBAS, 2018.

Tabla N° 01: Distribución de la muestra según edad de las mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 02: Distribución de la muestra según el grado de instrucción de las mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 03: distribución de la muestra según el grado de instrucción de las parejas de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 04: distribución de la muestra según el estado civil de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 05: distribución de la muestra según la religión de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 06: distribución de la muestra según el número de hijos de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN SUS 4 DIMENSIONES

Tabla N° 07: distribución de la muestra según las actitudes frente a la pareja en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 8: distribución de la muestra según las actitudes frente al grupo (contexto, o grupo de procedencia) en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 09: distribución de la muestra según las actitudes frente a las normas sociales en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 10: Distribución de la muestra según la autoestima en mujeres del distrito de Pebas, 2018

RELACION ENTRE LAS ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL Y LAS CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

Tabla N° 11: distribución de la muestra según las actitudes frente a la pareja en relación a la edad en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 12: distribución de la muestra según las actitudes frente a la pareja en relación al grado de instrucción en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 13: Distribución de la muestra según las actitudes frente a la pareja en relación al estado civil de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 14: Distribución de la muestra según las actitudes frente a la pareja en relación al número de hijos de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 15: Distribución de la muestra según las actitudes frente a la pareja en relación a la Religión mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 16: Distribución de la muestra según las actitudes frente al grupo (contexto, o grupo al que pertenece) en relación a la edad en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 17: Distribución de la muestra según las actitudes frente al grupo (contexto, o grupo al que pertenece) en relación al grado de instrucción en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 18: Distribución de la muestra según las actitudes frente al grupo (contexto, o grupo al que pertenece) en relación al estado civil de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 19: Distribución de la muestra según las actitudes frente al grupo (contexto, o grupo al que pertenece) en relación al número de hijos de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 20: Distribución de la muestra según las actitudes frente al grupo (contexto, o grupo al que pertenece) en relación a la Religión mujeres distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 21: Distribución de la muestra según las actitudes frente a las normas sociales en relación a la edad en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 22: Distribución de la muestra según las actitudes frente a las normas sociales en relación al grado de instrucción en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 23: Distribución de la muestra según las actitudes frente a las normas sociales en relación al estado civil de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 24: Distribución de la muestra según las actitudes frente a las normas sociales en relación al número de hijos de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 25: Distribución de la muestra según las actitudes frente a las normas sociales en relación a la Religión mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 26: Distribución de la muestra según la autoestima en relación a la edad en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 27: Distribución de la muestra según las actitudes frente a la Autoestima en relación al grado de instrucción en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 28: Distribución de la muestra según la autoestima en relación al estado civil de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 29: Distribución de la muestra según las actitudes frente a la autoestima en relación al número de hijos de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

Tabla N° 30: Distribución de la muestra según la autoestima en relación a la Religión mujeres del distrito de Pebas, 2018.

CAPITULO I- INTRODUCCIÓN

El 25 de noviembre del 2013 la ONU señaló que la violencia conyugal es uno de los grandes dramas de nuestro tiempo, una escandalosa situación que todavía afecta a muchas mujeres y niñas; esta denuncia lo hizo la ONU con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, que se celebra ese día.

La violencia conyugal siempre ha existido en la historia de la humanidad, en todos los países, sin importar clase social o nivel intelectual o cultural, Es difícil de erradicar, ya que es una cuestión de aprendizaje que se transmite de una generación a otra, aunque hoy en día muchos se hacen indiferentes respecto al tema, sin embargo, todos debemos darnos cuenta que somos esenciales en la disminución y erradicación de la violencia conyugal que cada día nos acecha.

“La violencia contra la mujer es quizá la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales, sociales, o de riquezas. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz” Kofi Annan, ex secretario general de las Naciones Unidas.

Este estudio pretende Identificar las actitudes que presentan un grupo de mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal; según la edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos y religión. Al final de la investigación nos permitirá descubrir cuáles son las actitudes de las mujeres del distrito de Pebas en cuanto a sus parejas, a la sociedad, al grupo al que pertenece y a su autoestima. La presente investigación consta de 7 capítulos que son: I Introducción. II Problema de Investigación; III El Marco Teórico Referencial; IV. Metodología; V Resultados; VI. Discusión, Conclusiones y Recomendaciones y VII: Bibliografía.

CAPITULO II

PLAN DE INVESTIGACIÓN

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según Myers (1995) la actitud es una reacción de tipo evaluativo favorable o desfavorable hacia algo o alguien, que se pone de manifiesto en las creencias, sentimientos y en la conducta. Para Summers (1984) las actitudes son las predisposiciones a responder de manera evaluativa manifestándose a través de la tendencia al acercamiento o evitación. Para Whittaker (1993) la actitud es un constructo que permite explicar, predecir y modificar la conducta. (Rodríguez L.)

Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. En todo el mundo, casi un tercio de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida. Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina. Estas formas de violencia pueden afectar negativamente a la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres. (OMS- Organización mundial de la salud) (choquecuanca A. 2017))

La violencia está presente en los diversos niveles de la sociedad, la Organización Mundial de la Salud - OMS, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y la Universidad Peruana Cayetano Heredia – UPCH (2002), señalan que se manifiesta y reproduce en los diferentes estratos sociales y económicos. La violencia contra la mujer suele ser ejercida por los hombres, y resulta más preocupante que el varón agresor sea la pareja, como lo señala el estudio realizado por el Instituto Especializado de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi - IESMHD-HN (2002) en el que se indica

que en Lima Metropolitana 2 de cada 3 mujeres han sido maltratadas por su última o actual pareja. El INEI en el 2009 encontró que el 69.8% de las mujeres en el Perú referían haber sufrido algún tipo de violencia psicológica por parte de su esposo o compañero, y un 39.5% referían haber sido violentadas físicamente alguna vez. (Delgado, A 2013))

Según los datos encontrados en la plataforma estadística del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en el año 2017 se atendieron 2230 casos de violencia contra la mujer en la región LORETO, mientras que en la provincia de Ramón Castilla (Caballo Cocha) fueron 168 casos atendidos. MIMP (Ministerio de la mujer y poblaciones Vulnerables)

En el año 2018, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables dio a conocer que en el mes Enero se atendió **9,908** casos de mujeres afectadas por violencia conyugal a nivel nacional, y 829 casos atendidos en la región LORETO.(Plataforma estadística el MIMP)

El fenómeno de la violencia contra la mujer ha estado justificado por una serie de prejuicios y creencias, considerando al comportamiento violento como algo natural dentro de la cultura o sociedad. Por lo cual usualmente los casos de violencia hacia la mujer no son denunciados, y si en caso lo son, el proceso judicial no sigue su curso y por ende no concluyen, por lo que las víctimas de violencia, desistan de continuar con las denuncias, y la violencia conyugal se incrementa, y los agresores no sean castigados. Además de sentir la ausencia de apoyo por parte de las instituciones encargadas de velar por su derecho, ya que esta población solamente cuenta con una comisaria y un juez de paz, los cuales no se abastecen para atender los casos denunciados por lo que suelen derivar a otras ciudades para que siga el proceso, sin embargo, es uno de los motivos por lo que las víctimas desisten de continuar con las denuncias, ya que no cuentan con los recursos económicos necesario para solventar sus viaje, estadía y alimentación.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.2.1 Problema General

¿Cuáles son las actitudes que presentan las mujeres del distrito de Pebas, frente a la Violencia Conyugal, 2018?

2.2.2 Problemas Específicos

1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas frente la violencia conyugal que presentan un grupo de mujeres del distrito de Pebas según la edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos y religión?
2. ¿Cuáles son las actitudes de un grupo de mujeres del distrito de Pebas frente a la violencia conyugal en relación a sus 4 dimensiones; ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA, ACTITUDES FRENTE AL GRUPO, ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES Y LA AUTOESTIMA?
3. ¿Cuál es la relación entre las características sociodemográficas y las actitudes frente a la violencia conyugal en un grupo de mujeres del distrito de Pebas, 2018?

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 Objetivos generales

Determinar las actitudes que presentan las mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal en relación a las características sociodemográficas según la edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos y religión, 2018

2.3.2 Objetivos específicos

1. Caracterizar a las mujeres del distrito de Pebas, frente la violencia conyugal según (la edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos y religión)
2. Identificar las actitudes de un grupo de mujeres del distrito de Pebas frente a la violencia conyugal en relación a sus 4 dimensiones; ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA, ACTITUDES FRENTE AL GRUPO, ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES Y LA AUTOESTIMA
3. Relacionar las características sociodemográficas y las actitudes frente a la violencia conyugal en un grupo de mujeres del distrito de Pebas, 2018.

2.4 JUSTIFICACIÓN

Históricamente en el mundo occidental han predominado las sociedades patriarcales donde se le ha otorgado al hombre el poder para dominar, controlar, educar y decidir, bien pareciera que la violencia familiar es producto de la cultura que determina la relación entre los más fuertes y los más frágiles, este tipo de violencia pertenece al ámbito de lo privado ya que ocurre en el entorno familiar hace que solo quienes la padecen tengan conocimiento de esta problemática, logrando que se convierta en una situación normal debido a que culturalmente es válido corregir por medio de los golpes, los insultos y además el maltrato psicológico, siendo la mujer una de las más afectadas de este fenómeno, también los niños, las niñas y los adultos mayores. (Gonzales y Guzmán 2015)

La Organización Mundial de la Salud (2005), muestra que la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, configura un importante fenómeno de Salud Pública, tanto por su progresiva incidencia y mortalidad como por las graves consecuencias que puede tener en la salud de las mujeres. Indican que entre el 18% y el 58% de las mujeres europeas refieren maltrato físico por parte de su pareja en algún momento de su vida; mencionan también que los maltratos influyen como factor de riesgo en la salud de la mujer. Patologías asociadas a este tipo de violencia oscilan desde problemas visibles e inmediatos como las lesiones, hasta condiciones de salud crónicas como cefaleas, enfermedades de transmisión sexual o problemas psiquiátricos. Manifiestan que además de los malos tratos existen otras formas de violencia en la pareja, entre ellos los abusos sexuales, el maltrato emocional, el aislamiento social y el control económico, entre otros. Además, estas diferentes formas de violencia a menudo coexisten en una misma relación de pareja. Alude que la violencia contra la mujer es un área de investigación reciente y que la mayoría de trabajos que se han publicado ha sido acerca del maltrato físico, debido a que es el de mayor visibilidad y más fácil de

cuantificar, no obstante, el maltrato psicológico es el más frecuente, en muchas ocasiones se da solo y se ha demostrado que puede tener un impacto en la salud de igual o mayor magnitud que los otros tipos de violencia.

Así mismo la falta de educación o de interés por adquirirla de parte de las mismas, refuerza la aceptación de la violencia hacia la mujer, al desconocer sus derechos y la manera de como denunciar este tipo de conductas, y si en caso lo hacen, tienden a abandonarlo debido a la falta de economía al no contar con un trabajo estable o que cubra los gastos necesarios para seguir el caso fuera del distrito, ya que los casos normalmente son derivados a otras ciudades, ya que el distrito no cuenta con una entidad capaz de administrar justicia dentro del distrito.

CAPITULO III

MARCO TEORICO REFERENCIAL

3.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIOS

3.1.1 Antecedentes de Estudios Nacionales

Pallardell & Pallardell UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO (2015) “Características Sociodemográficas y culturales relacionadas a la violencia intrafamiliar de la mujer en el centro poblado Cconchacalla - anta - Cusco 2015.” Objetivo: Determinar la relación que existe entre las características sociales, demográficas y culturales con la violencia intrafamiliar de la mujer en el Centro Poblado Cconchacalla -Anta - Cusco. Diseño metodológico: Descriptivo - correlacional. Población de estudio: 160 mujeres con violencia intrafamiliar en el Centro Poblado Cconchacalla - Anta. Instrumentos: Entrevista estructurada y ficha de recolección de datos, validados mediante juicio de experto resultando OPP = 1.81, que indica la adecuación total. Confiabilidad, fue mediante prueba de Alfa de Cronbach obteniéndose: 0.644, indicando que es moderadamente fiable. Resultados: Las características de las mujeres con violencia intrafamiliar: 47.5% tienen entre 21 a 40 años, 52.4% tienen menos de 3 hijos, 56.2% son amas de casa, 48.8% son casadas, 73.8% conforma una familia nuclear, 54% conviven con una pareja que no consume alcohol, 85.6% tuvieron antecedentes de violencia familiar, 36.9% tienen algún nivel secundario y 60.6% son católicas. (Pallardell & Pallardell, 2015)

Pacheco, m. universidad nacional mayor de san marcos, Perú(2015) “actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes” Objetivo: Determinar si existe relación entre la actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar con sus dimensiones “relación”, “estabilidad” y “desarrollo” en adolescentes del 4to año de secundaria. Método: No experimental y

transeccional de tipo correlacional. Se evaluó a 63 estudiantes del 4to año de secundaria de la I.E. 1182 – El Bosque SJL, 28 varones (44.4%) y 35 mujeres (55,6%), a través de la Escala de actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja (Escala VM), y la Escala de clima social familiar de Moos (FES). Resultados: no se encontró correlación estadísticamente significativa entre la actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y las dimensiones del clima social familiar: Relaciones ($r = -.133$; $p > .05$), Desarrollo ($r = -.006$; $p > .05$) y Estabilidad ($r = .112$; $p > .05$). Conclusión: La presente investigación es un precedente importante en el estudio de las actitudes hacia la violencia de género en nuestro medio y su interacción con otros factores como el clima familiar, permitiendo tener una visión más amplia de dicho tema social e incentivar una intervención basada en conocimientos sólidos, trayendo consecuencias favorables en mejorar la calidad de vida de las personas.(Pacheco, M 2015)

Ramos, M. Universidad Cesar Vallejo, Lima-Perú (2017) “Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla 2017”. Tuvo como objetivo determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla 2017.teniendo como resultados, que el 54% de las mujeres encuestadas presentan baja dependencia emocional hacia sus parejas; por otro lado el 74% indican niveles moderados de dependencia emocional; mientras que el 22% manifiesta alta dependencia emocional. Mientras que el nivel de actitudes frente a la violencia reportaron un nivel de respuesta en tanto, el 22% se ubican en una reacción normal frente a la violencia conyugal, mientras que solo el 2% tiene una actitud alta y el 0.7% representa una alta actitud frente a la violencia conyugal. La relación que existe entre la dependencia emocional con la dimensión actitudes frente a las normas sociales tiende a ser positiva significativa media. Finalmente se encuentra una relación positiva significativa media entre la dependencia emocional y la dimensión autoestima de las Actitudes frente a la violencia conyugal en

mujeres de en un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla. (Ramos, M 2017)

Carmona, A. Universidad Señor De Sipan, Chiclayo-Perú (2017)

“Estrategias de Afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo – 2015” tuvo como objetivo determinar la relación entre las Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo – 2015. los resultados fueron que las estrategias de afrontamiento que se correlacionan con la violencia conyugal, son Preocuparse y Fijarse en lo positivo ($p < .05$). Existe relación inversa entre las estrategias de afrontamiento Preocuparse y Fijarse en lo positivo con la Violencia Física, a un nivel de significancia ($p > .01$). Existe relación inversa entre las estrategias de afrontamiento Preocuparse y Fijarse en lo positivo con la Violencia No Física, a un nivel de significancia ($p > .01$). Las estrategias de afrontamiento predominantes son Esforzarse y tener éxito (20.0 %), Falta de afrontamiento (20 %), Acción Social (20 %) y Distracción física (20 %), siendo estas estrategias las utilizadas con mucha frecuencia. Aumenta la probabilidad de ser víctima de violencia física y no física al utilizar estrategias de afrontamiento centradas en la evitación y en la pasividad. Disminuye la probabilidad de ser víctima de violencia física y no física al utilizar estrategias de afrontamiento centradas en la acción. El 53% de las evaluadas presenta violencia física; es decir, más de la mitad de las mujeres son agredidas de forma intencional y repetida, esta agresión puede darse utilizando alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de la mujer. Se encontró que el 51% de las mujeres evaluadas presenta violencia No física; es decir, las mujeres evaluadas se encuentran sometidas a conductas de prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, del control y manejo del dinero. (Pacheco, M 2015)

Jesús Joel Aiquipa Tello, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima. “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja” El siguiente estudio tiene como objetivo identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en una muestra conformada por mujeres usuarias del servicio de psicología de un establecimiento de salud nacional. Para esto, se sigue un enfoque cuantitativo y se utiliza una estrategia asociativa comparativa. La muestra estuvo constituida por dos grupos de mujeres, mujeres víctimas de violencia de pareja (25 usuarias) y mujeres que no fueron víctimas de violencia de pareja (26 usuarias). Los resultados sugieren que existe relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio, puesto que se encontró diferencias entre los dos grupos de estudio y se halló que el valor que asumió el coeficiente de relación entre las variables fue altamente significativo. (Arquipa J, 2015))

Bardales O. Cusco-lima- San Martin, 2016. “Consecuencias de la violencia contra las mujeres”. Dicha investigación tuvo como objetivo explorar los significados construido por las mujeres afectadas por la violencia de pareja sobre las consecuencias ocasionadas en su vida- entender de qué manera las mujeres afectadas por la violencia de pareja viven subjetivamente las consecuencias de la violencia sufrida en los diversos ámbitos de su vida, para el estudio se entrevistó a 17 mujeres afectadas por violencia familiar y sexual que acudieron a un centro de emergencia Mujer(CEM), el rango de edad fue entre los 20 y 39 años, en base a los resultados mostrados del estudio y enmarcados a la respuesta a las preguntas de investigación y objetivos, se pudo deliberar las siguientes conclusiones; 1- Las mujeres expresan de manera sentida una serie de consecuencias negativas en su vida, producidas por la situación de violencia sufrida, consecuencias miradas como una limitación a su libertad y una violación a su dignidad humana. 2 las mujeres entrevistadas perciben que ellas han cambiado debido a estas consecuencias, las que expresan en un conjunto de pérdidas, irreparables e

incurables en el tiempo, por las posibilidades que se frustraron y los daños ocasionados. 3 las consecuencias vividas por las mujeres son señaladas en diversos ámbitos de su vida e incluso afectando a los derechos y a la salud integral de sus hijos. Así mismo es de notar la transversalidad de las consecuencias de índole psicológica manifestada; la que cobra mayor significancia dado el contexto social donde las mujeres están cobrando más importancia en el plano social y económico. 4 la consecuencia de la violencia sufrida por las mujeres alcanza a sus hijos, ocasionado problemas de diversa índole académica, de salud mental e incluso físico al ser víctimas o testigos de la violencia, lo que genera gastos en servicios de salud y costos por perdidas de oportunidades de aprendizaje en la escuela. 5 las consecuencias vividas son expresadas y sentidas en aumento. se evidencia desde las expresiones de las mujeres entrevistadas consecuencias de la violencia no solo física y psicológica; sino también económica, patrimonial y sexual. 7 las consecuencias emocionales, sociales, económicas, son un óbice para acceder a la justicia o recibir apoyo el apoyo correspondiente, permaneciendo las mujeres bajo el control de agresor. (Bardales, O 2016)

3.1.2 ANTECEDENTES DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Ainhoa Izaguirre y Esther Calvete, vasco- España, 2014. “Violencia contra la mujer durante el embarazo: narraciones de mujeres sobre sus experiencias maternas”. Tuvo como objetivos: 1) evaluar la trayectoria de la violencia contra la mujer durante el embarazo y analizar si varía durante la gestación o permanece similar a la sufrida antes del embarazo, 2) examinar si los episodios de violencia durante el embarazo provocan problemas en el momento del parto y 3) determinar si la violencia contra la mujer afecta a las experiencias maternas. En el estudio participaron 35 mujeres procedentes de seis instituciones diferentes dedicadas a las víctimas de violencia. Se concluyó que el presente estudio aporta datos nuevos acerca de la prevalencia de la violencia contra la mujer antes, durante y después del embarazo y las consecuencias que tiene dicha violencia en el parto y las habilidades maternas. Los resultados indican que las víctimas y sus hijos no están protegidos contra la violencia durante el embarazo. Además, el período postnatal parece ser esencial para la seguridad de las víctimas porque la violencia a menudo aumenta después del parto. Por consiguiente, los profesionales deben estar especialmente atentos durante dicho período. Aunque la mayoría de las entrevistadas manifestaban haber sufrido violencia en al menos uno de los tres períodos, una pequeña parte de las participantes experimentaron consecuencias negativas en el momento del parto. Otro aspecto destacable del estudio es que un porcentaje elevado de las mujeres afirmaron que la violencia había influido en sus habilidades maternas. Sin embargo, la diversidad de las respuestas a este respecto indica que los estudios futuros deberían tener en cuenta todos los aspectos que pueden influir en las habilidades maternas de las mujeres. Los profesionales que trabajan con embarazadas deben estar atentos para detectar los signos de violencia contra las mujeres y ayudar a las víctimas a protegerse a sí mismas y a sus hijos. (Izaguirre & Calvete, 2014)

Dra. Yanitza Ventura Aliello; Dr. Lex Cervera Estrada; Dra. Yoimy Díaz Brito; Dr. Léster Marrero Molina; Dr. Jorge Luis Pérez Rivero. Policlínico Comunitario Docente Tula Aguilera. Camagüey, Cuba. 2009.

“Violencia conyugal contra la Mujer. Se realizó un estudio descriptivo para caracterizar el comportamiento de la violencia conyugal en mujeres de dos consultorios del médico de la familia, pertenecientes al Policlínico Comunitario Docente Tula Aguilera del municipio Camagüey, El universo lo constituyeron 125 mujeres violentadas de la población de ambos consultorios, la información se obtuvo mediante una encuesta y los datos se procesaron de forma computarizada. Los resultados más relevantes fueron el maltrato, el cual se presentó en sus tres modalidades, la violencia psicológica incidió en el 100 %, las lesiones o daños por violencia ejercida fueron frecuentes y solo un número reducido solicitó ayuda profesional. Se concluyó que la violencia constituye un problema de salud en cualquiera de sus formas.(Ventura, et al, 2009)

César A. Rey A. Universidad Católica de Colombia, 2007. “Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres”. Esta investigación tuvo como objetivo evaluar las habilidades de comunicación interpersonal, la comunicación afectiva de pareja, la empatía, los rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos, y la aceptación del uso de la violencia hacia la mujer. Se contó con un grupo de 106 adolescentes (55 varones y 51 mujeres), entre 14 y 18 años de edad, que habían presenciado violencia del padre hacia la madre, mediante su comparación grupal y por género con una muestra de 105 adolescentes (46 varones y 59 mujeres) con rasgos sociodemográficos similares, que no habían sido testigos de ese tipo de violencia. Se encontró que los y las adolescentes espectadores de violencia se adjudicaban más rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos, respectivamente, que sus pares masculinos y femeninos. Los y las adolescentes del primer grupo

también se mostraron más de acuerdo con una de las catorce afirmaciones que se utilizaron para evaluar la aceptación del uso de la violencia hacia la mujer. Las adolescentes de dicho grupo, en particular, se manifestaron más a favor de dos de dichas frases que sus pares femeninos.(Rey C, 2008)

Labrador Encinas, Francisco Javier; Fernández-Velasco, M. Rocío; Rincón, Paulina. Artículo en español | IBECS (España) | ID: ibc-77224.

Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja / La violencia de pareja provoca gran alarma social. Conocer las características y problemáticas de las mujeres víctimas de este tipo de violencia parece necesario para poder ofrecer una atención psicológica adecuada. Éste es el objetivo del presente estudio. Se estudia una muestra de 212 mujeres que han sufrido maltrato por su pareja, derivadas por diversas instituciones de la Comunidad de Madrid y que han sido evaluadas por el mismo procedimiento. Los resultados aportan datos sobre las características sociodemográficas y la historia de violencia que se asemejan a los obtenidos por investigaciones previas. En cuanto a las variables psicopatológicas aparece una menor incidencia del trastorno de estrés postraumático y mayor de depresión. Se observa la presencia de determinadas variables concomitantes, destacando problemas de adaptación, baja autoestima y cogniciones disfuncionales de tipo pos traumático (AU). (Encinas L, et al 2010)

Sandra Milena López, Pío Iván Gómez-Sánchez, Ingrid Arévalo-Rodríguez “Violencia contra la mujer. Análisis en el Instituto Materno Infantil de Bogotá, Colombia, 2005. Estudio de corte transversal. La violencia contra la mujer ocurre en todos los países y en todos los grupos sociales, culturales, económicos y religiosos. En nuestro país la violencia de pareja que afecta a la mujer ha venido aumentando, pero debido al alto sub registro las cifras oficiales no reflejan la magnitud real del problema. Cuyo

objetivo es estimar la prevalencia de violencia conyugal (física, psicológica y sexual) en mujeres atendidas en el Instituto Materno Infantil de Bogotá (IMI), así como examinar los factores relacionados con dicha problemática. Estudio de corte transversal de 215 mujeres hospitalizadas y encuestadas de forma consecutiva desde el 1º de febrero hasta el 31 de agosto del 2005. Cuyos resultados concluyeron en que la prevalencia de violencia física, psicológica y sexual fue de 22%, 33% y 3%, respectivamente. Los seis diferentes grupos de pacientes obtenidos en el análisis muestran la aparición de la violencia física con la psicológica, por una parte, y la relación entre la violencia psicológica con la sexual. El consumo de alcohol es el factor más relacionado con la aparición de estos tipos de violencia. (López, et al, 2005)

3.2 BASES TEÓRICAS

El concepto actitud proviene de la palabra latina “actitud”, definiéndose desde la psicología como aquella motivación social de las personas que predisponen su accionar hacia determinadas metas u objetivos. Existen actitudes personales que guardan relación con características particulares de los individuos, mientras que existen ciertas actitudes sociales que inciden en las conductas de un grupo o colectivo. Además se establece que para desarrollar una actitud adecuada al proceso de aprendizaje es necesario intervenir: (i) Aspectos cognitivos (conocimientos y creencias), (ii) Aspectos afectivos (sentimientos y preferencias) y (iii) Aspectos conductuales (intenciones o acciones manifiestas) (Rodríguez, 1991). Todo esto, además debe estar vinculado con las múltiples experiencias y relaciones que las personas o grupos hayan ido acumulando a lo largo de su historia de vida.

Rodríguez (1991) (Encontrado en V. Hernández, E. Gómez, L. Maltes, M. Quintana, F. Muñoz, H. Toledo, V. Riquelme, B. Henríquez, S. Zelada, E. Pérez, 2011)

3.2.1 VIOLENCIA

Vidal (2008) la definen como “la violación de la integridad de la persona “, la cual “suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro”, por lo que este autor la considera un proceso en el que participamos todos y no un simple acto cuyo fin es la afirmación del “dominio” a través del cual busca el “control” de la presencia y las condiciones del estar, así como hacer del otro un medio considerándolo como propio y operando siempre sobre el “estar” del sujeto. (Rodríguez L)

La Ley N° 30364: LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. Es la norma promovida por el Estado peruano con el fin de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres

por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, producida en el ámbito público o privado. Especialmente cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.(Republica del Perú; ley 30364)

Establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas así como reparación del daño causado; y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.(Republica del Perú; ley 30364)

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, es el ente rector en materia de prevención, protección y atención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y el responsable de la coordinación, articulación y vigilancia de la aplicación efectiva y del cumplimiento de la presente Ley. (Republica del Perú; ley 30364)

Violencia: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

(Organización Mundial de la Salud)

Según Eogávil Josué & Santibáñez Oscar nos dice que el Concepto de Violencia Conyugal adoptado por los autores es aquella que señala que Violencia Conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia).

3.2.2 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado. Se entiende por violencia contra las mujeres:

- a. La que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer. Comprende, entre otros, violación, maltrato físico o psicológico y abuso sexual.
- b. La que tenga lugar en la comunidad, sea perpetrada por cualquier persona y comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar.
- c. La que sea perpetrada o tolerada por los agentes del Estado, donde quiera que ocurra. (Saldarriaga C)

3.2.3. TIPOS DE VIOLENCIA CONYUGAL

3.2.3.1 Violencia física: Es la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. (Saldarriaga C)

3.2.3.2 Violencia psicológica: Es la acción o conducta, tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos. Daño psíquico es la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona, producida por un hecho o un conjunto de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible del funcionamiento integral previo. (Saldarriaga C)

3.2.2.3 Violencia sexual: Son acciones de naturaleza sexual que se comenten contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación. (Saldarriaga C)

3.2.2.4 Violencia Económica o Patrimonial: Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de: La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; La pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida

digna; así como la evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias; La limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo. (Saldarriaga C)

3.2.4 CICLO DE LA VIOLENCIA

La violencia conyugal se da de manera cíclica. Este ciclo tiene 3 fases: una primera fase de acumulación de tensión, una segunda fase de explosión o episodio agudo de golpes y una tercera fase llamada «Luna de miel» o «calma amante». (Saldarriaga C)

3.2.4.1 Fase 1, Acumulación de tensión: En ésta se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a roces permanentes entre los miembros de la pareja con incremento de la ansiedad y hostilidad. En un primer momento generalmente es sutil y toma la forma de agresión psicológica, posteriormente aparece la violencia verbal que viene a reforzar la agresión psicológica. El agresor insulta y denigra a la víctima. A continuación, comienza la violencia física, empujones, zamarreos, cachetadas. etc.(Almoanacid F)

3.2.4.2 Fase 2, Episodio agudo de golpes: Esta fase se caracteriza por la descarga incontrolada de las tensiones que se acumularon durante la fase 1. La pérdida del control y el grado de destrucción diferencian al incidente agudo de golpes de los incidentes de golpes menores de la primera fase. (Almoanacid F)

3.2.4.3 Fase 3, «Luna de miel»: En esta fase se produce el arrepentimiento y la demostración de afecto del hombre golpeador. Este sabe que ha ido demasiado lejos e intenta reparar lo hecho. La tensión acumulada en la fase 1 y disipada en la fase 2, desaparece. En esta fase el hombre golpeador se comporta de manera encantadora y constantemente cariñosa. La mujer elige

creer que la conducta que observa durante la fase 3 le muestra su verdadero marido. Debido a que la recompensa por estar casada o en pareja se da en esta fase, esta es la etapa en la que le es más difícil tomar la decisión de terminar con la relación. (Almoanacid F)

Desafortunadamente este es también el momento en el cual le es posible recibir ayuda. Unido a la ocurrencia del ciclo, se ha establecido una situación que aumenta la gravedad de la violencia denominada Escalada de Violencia, la cual describe que, en cada fase aguda del ciclo de violencia conyugal, aumenta la magnitud y duración de la violencia, aumentando por consiguiente el peligro para los afectados. Mitos y prejuicios sobre la violencia conyugal Los mitos son creencias erróneas que la mayoría de la gente acepta como si fueran verdades. (Almoanacid F)

En relación a la violencia familiar existen muchas ideas falsas sobre las mujeres víctimas de maltrato en el seno de su propia familia que es necesario revisar para entender bien el fenómeno. Algunos de ellos son los siguientes: Los casos de violencia familiar son escasos: No representan un problema tan grave; la realidad que hasta hace algunos años la violencia intrafamiliar era un fenómeno oculto, cuyos protagonistas hacían lo posible por ocultar o disimular, pero con las investigaciones se ha demostrado que alrededor del 50% de las familias sufren alguna forma de violencia.(Almoanacid F)

La violencia familiar es algún tipo de enfermedad mental: Los estudios demuestran que menos del 10% de los casos de violencia familiar son ocasionados por trastornos psicopatológicos de alguno de los miembros de la familia. Al contrario, muchas situaciones de violencia dentro del hogar producen trastornos, tales como depresión, insomnio, angustia, etc.(Almoanacid F)

3.2.5 EFECTOS DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

La situación de violencia que se vive al interior de la familia genera diferentes consecuencias negativas ya sea a corto o largo plazo. Estos efectos se manifestaron en 3 ámbitos fundamentales: la familia, la sociedad y el individuo.

Efecto sobre la familia: La familia es concebida como un aspecto fundamental en el desarrollo de los individuos que la constituyen. Al interior del grupo familiar cada uno de sus miembros va desarrollándose emocional, física y psicológicamente, lo cual requiere un ambiente de protección, de seguridad y de afecto. Si este ambiente no es favorable y encontramos un espacio de violencia y temor los individuos de la familia podrían presentar problemas y trastornos producto de la experiencia vivida, así por ejemplo tenemos mujeres con baja autoestima, temor constante a ser agredidas, etc.; y niños adolescentes víctimas o testigos de violencia que presentan dificultades de relación, trastornos de conducta escolar, dificultades de aprendizaje y probablemente tenderán a repetir estas conductas con sus esposas e hijos. (Almoanacid F)

Efectos sobre la sociedad: Los estudios demuestran que los diferentes tipos de violencia se relacionan con hechos tales como delincuencia juvenil, niños con trastornos del comportamiento, hombres y mujeres con altos índices de ausentismo laboral y en ocasiones baja productividad y escasa participación social, y otros costos sociales como son las pérdidas de horas de trabajo por la víctima, la atención médica, policial, etc. (Almoanacid F)

Efectos sobre el individuo: Una consecuencia menos evidente, pero de gran importancia es la referida al sufrimiento humano, en este sentido podemos entender sufrimiento humano más allá del dolor físico. Se trata más bien de un dolor intrínseco de la persona que se encuentra en una situación afectiva o de dependencia muy fuerte, con sentimientos de culpa, temor y rechazo frente a la agresión. Esto genera conflictos emocionales agudos y el deterioro de la persona en todas sus dimensiones. Aspectos socio-jurídicos de la violencia conyugal Es necesario señalar que no existe una legislación actual, una ley que se preocupe exclusivamente de la violencia conyugal, por tal razón se considerarán los aspectos tanto sociales como jurídicos de la violencia intrafamiliar, ya que ésta incluye a la primera, y las sanciones impuestas por el sistema legislativo son las mismas para cualquier tipo de maltrato que se produzca al interior de la familia. (Almoanacid F)

Como se indica en el documento “ Modelo de leyes y políticas sobre violencia intrafamiliar contra las mujeres” redactado por miembros de la OPS en el año 2004 en Washington D.C, se especifica la violencia contra la mujer de acuerdo a la definición que se planteó en la Convención para eliminar todo Tipo de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW), realizada en Junio de 1994, “Se entenderá que la violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica: que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra”. (Almoanacid F)

A partir de la creación y consolidación de la CEDAW (Convención para eliminar todo Tipo de Discriminación Contra las Mujeres) en 1979 y la convención Interamericana sobre la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres que se realizó en Belém do Pará en el año 1994, se crea un marco legal que permite obligar a los gobiernos que implementen leyes y políticas que sancionen la violencia contra las mujeres, por lo que para el año 2003 la mayoría de países de América habían confirmado estas dos convenciones de tal forma que cuentan con leyes sobre la violencia intrafamiliar, en las que la mayoría hacen referencia a la violencia de género específicamente sobre la mujer. (Almoanacid F)

3.2.6 PERFIL DE LA VICTIMA

3.2.6.1 PERFIL DESDE UNA DIMENSIÓN COGNITIVA

La violencia conyugal aparece de manera sutil, múltiples veces la víctima suele tender las distorsiones cognitivas para sobrellevar la situación que se manifiesta a través de mecanismos de defensa, tales como la negación y minimización del problema, etc. Refugiándose muchas veces en la esperanza de cambio en su pareja.

- Idealiza a la familia y el hecho de ser madre.
- Tiene cogniciones poco ajustadas a la realidad
- No valora su tiempo.
- Cree que la mujer es la responsable de la violencia
- Piensa en el futuro en términos negativos y desesperanzados.
- Desvaloriza sus capacidades, el hecho de que puede recuperar sus capacidades
- Evade la violencia
- Se aísla
- Apática

- Sobreprotege a los hijos
- Indecisa
- Vuelve siempre al hogar sin hacer acuerdos
- Abandona sus actividades
- Híper exigente consigo misma
- Solicita ayuda de manera indirecta
- Actúa de acuerdo con las expectativas de los demás.
- Tiende a “pedir permiso”
- Abandona los grupos de ayuda mutua
- Realiza actos en contra de su voluntad

3.2.6.2 PERFIL DESDE UNA PERSPECTIVA COMPORTAMENTAL.

- Maneja conductas no asertivas
- Pide ayuda y escucha a personas no pertinentes
- Tiene conductas autodestructivas
- Traslada la violencia recibida hacia los hijos o ancianos
- Tiene conductas altruistas y solidarias
- Descuida su aspecto físico
- Esta alerta a los estímulos externos
- Trastornos del sueño: duerme mucho o no duerme
- Presenta síntomas del síndrome de estrés postraumático: trastornos del apetito, fatiga al despertar, alucinaciones, alerta exagerada, hipersensibilidad, irritabilidad, letargo, estado de ánimo cambiante, pesadillas, fobias, reacciones sobresaltadas, desorganización del pensamiento.
- Comportamientos suicidas

3.2.6.3 FACTORES DE RIESGO EN VIOLENCIA

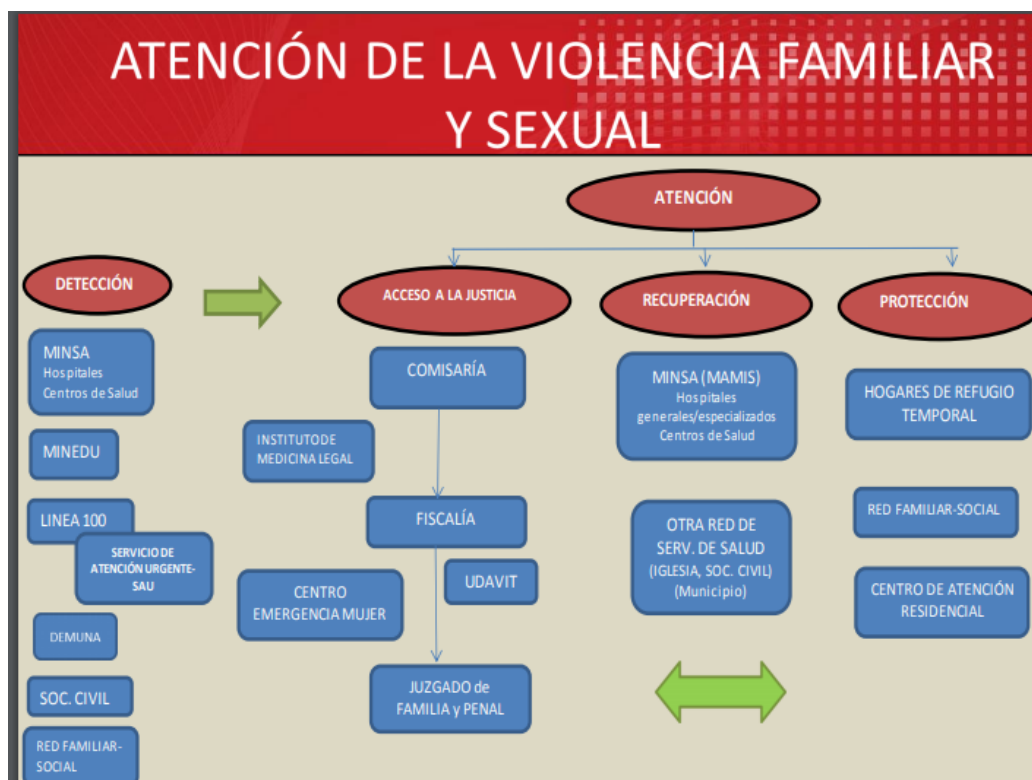
Los factores de riesgo aumentan la probabilidad de que una mujer pueda tolerar cierto tipo de violencia, la influencia de las emociones puede ser un factor que refuerza la práctica de violencia, pues el miedo, la baja autoestima, la inseguridad y dependencia se apoderan de la víctima.

- Vivencia de violencia doméstica en su familia de origen
- Bajo nivel cultural
- Bajo nivel socioeconómico
- Aislamiento psicológico y social
- Baja autoestima
- Sumisión y dependencia
- Embarazo.
- Desequilibrio de poder en la pareja
- Consumo de alcohol o drogas.

3.2.6.4 FACTORES DE RIESGO QUE FACILITAN LA VIOLENCIA CONYUGAL

- Mayor estatus del varón sobre la mujer- machismo.
- Bajo nivel educativo de la mujer.
- Historia de violencia familiar y sexual en la niñez.
- Tener hijos no deseados- limitada autonomía en las decisiones reproductivas.
- Dinámica familiar conflictiva.
- Alto nivel de estrés.
- Dificultades económicas.
- Baja autoestima.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Alcoholismo y drogadicción.

3.2.6.5 RUTA DE VIOLENCIA DE LA SALUD FAMILIAR Y SEXUAL SEGÚN EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.



El MIMP es el órgano peruano dedicado a la mujer y al derecho en la sociedad de los peruanos, cuya finalidad es la de reducir la alta prevalencia de la violencia familiar en mujeres, niñas, niños y adolescentes.

3.7 CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES EN EL PERÚ

La falta de información estadística, e incluso administrativa confiable, continúa siendo una dificultad de la mayor parte de los países de América Latina y El Caribe (Alméras & Calderón 2012). Sin embargo, el Perú ha avanzado significativamente en la producción de información de ambos tipos, lo que permite conocer mejor la opinión de la población y el

funcionamiento de los servicios públicos. Las distintas ediciones de la ENDES (encuesta demográfica y de salud familiar) y la ENARES (encuesta nacional de relaciones sociales) 2013-2015, así como la información estadística de los registros administrativos del PNCVFS (programa nacional contra la violencia familiar y sexual), disponibles en línea constituyen un importante avance que permite mejorar la comprensión del problema. (Santander A,2017))

3.2.8 DETERMINANTES DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La preocupación más frecuente en la investigación cuantitativa sobre la violencia contra la mujer ha recaído en la identificación de qué factores la determinan. En otras palabras, estos estudios han buscado responder a la pregunta ¿qué causa la violencia contra la mujer? (Choquecuanca A, 2017)

Los autores se enfocaron en estudiar la relación entre pobreza y violencia doméstica (psicológica, física y sexual) contra la mujer en Lima Metropolitana. La data que emplearon fue construida específicamente para su investigación. Aplicaron una encuesta a 359 mujeres, sub muestra de las 594 familias entrevistadas para la Encuesta Nacional de Niveles de Vida para Lima Metropolitana del año 1996. (Choquehuanca A, 2017)

Gozales de Olarte y Gavilano (1998) no ensayaron una justificación plena sobre por qué se concentran en este grupo social. Puede intuirse que deseaban probar si verdaderamente los factores de riesgo presentes en personas de escasos recursos contribuían a una mayor prevalencia de violencia. Aun cuando su elección es válida, al dejar al resto de niveles socioeconómicos fuera del estudio, solo les fue posible tener un acceso parcial a la pregunta de qué causa la violencia contra la mujer. Sus resultados, sin embargo, no dejan de ser importantes.

El abordaje de la relación entre pobreza y violencia de Gonzales de Olarte y Gavilano se basó en dos modelos econométricos para medir la existencia de violencia y su intensidad. En el primero se estudiaron los determinantes de la violencia como variable dicotómica. Es decir, se buscó identificar qué causa la violencia entre las mujeres que la han sufrido y las que no. Hallaron que la violencia psicológica está asociada a una mayor educación del hombre agresor. Asimismo, también mostró ser más alta en parejas con mayor tiempo en relación y en parejas casadas. Esto es lógico en la medida que es probable que la violencia no aparezca en las etapas iniciales de la relación, sino en parejas con mayor tiempo en unión o casadas. Entre los determinantes de la coerción sexual, solo se tuvo al estado civil de la pareja, aunque también a la edad del hombre y la duración de la relación con un menor nivel de significancia (al 10%). (Choquehuanca A, 2017)

3.2.9 EVOLUCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ENTRE EL 2008 Y 2014

La evolución del índice de violencia contra la mujer revela un incremento leve pero claro. Desde el 2008 hasta el 2014, la proporción de mujeres de 15 a 49 años víctimas de alguna forma de violencia (psicológica, física o sexual) de parte del esposo o compañero ha disminuido. En el 2008, el indicador fue de 77.8%, mientras que, en el año 2014, la cifra bajó a 72.4%. La caída promedio por año ha sido de 1%. La misma tendencia, en caída leve, se aprecia para cada una de las formas de violencia. Así, por ejemplo, en el 2008 el porcentaje de mujeres que alguna vez fue víctima de violencia psicológica fue de 74.3%. Luego cayó en forma continua hasta 69.4% en el 2014. La caída de la violencia física también ha sido continua en el tiempo. A excepción de un ligero aumento en el 2011, desde el 2008 hasta el 2014 cayó el porcentaje de mujeres que declaró haberla sufrido alguna vez. El indicador pasó de 39.5% a 32.3% en este periodo. La violencia sexual sigue

un comportamiento similar. En el 2008 fue de 9.8% y en el 2014 de 7.9%. (Choquehuanca A, 2017)

3.2.10 SEGÚN LA OMS

A nivel mundial casi un tercio de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y sexual por parte de su pareja. Estas formas de violencia pueden afectar negativamente a la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres e incluso aumentar la vulnerabilidad al VIH.

La violencia de pareja y la violencia sexual producen a las víctimas sobrevivientes y a sus hijos e hijas graves problemas físicos, psicológicos, sexuales y reproductivos a corto y a largo plazo, y tienen un elevado costo económico y social, que repercuten en toda la sociedad. Las mujeres pueden llegar a encontrarse aisladas e incapacitadas para trabajar, perder su sueldo, dejar de participar en actividades cotidianas y ver menguadas sus fuerzas para cuidar de sí mismas y de sus hijos/as (OMS, 2016) (Organización Mundial de la Salud).

La OMS define la Violencia como: “El uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.” La OMS incluye la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos.

CORSI (2006) propone que es la sociedad patriarcal, la que ha definido a los varones como superiores por naturaleza y les confiere el derecho y la responsabilidad de dirigir la conducta de su mujer. Esto se traduce en una serie de premisas sostenidas por amplios sectores de la población, por ejemplo: las mujeres son inferiores a los varones, la mujer es el sexo débil, el hombre es el jefe del hogar, el hombre tiene derechos de propiedad sobre la mujer y los hijos. Por lo tanto, estas creencias y valores se traducen en estructuras sociales particulares, como son: la división del trabajo, las políticas institucionales y la discriminación de la mujer. Es decir, la violencia de género adopta formas tan diversas, como el maltrato físico, psicológico, social y sexual, tanto en ámbitos públicos como privados. (Prada A, 2012)

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1 Tipo de investigación

El presente trabajo constituye una investigación de tipo Descriptivo de tipo cuantitativo transversal prospectivo.

Esta investigación comprende un enfoque cuantitativo ya que se utilizó el método estadístico con el fin de llegar a los resultados obtenidos, transversal ya que se analizó la variable en un momento dado, y prospectivo debido a que se utilizó una muestra seleccionada y se realizó una revisión del instrumento a usar.

4.2 Diseño de investigación

Diseño no experimental descriptivo simple, porque no se manipula la muestra ya que se intenta describir el comportamiento de la variable Violencia Conyugal.

4.3 Población, muestra y muestreo

El ámbito geográfico de la investigación se desarrollará en el distrito de Pebas, provincia de Ramón Castilla, Departamento de Loreto (Perú).

4.3.1 Población

La población cuyo estado civil sea casada o conviviente de mujeres que viven en el distrito de Pebas (2262 mujeres)

4.3.2 Muestra

Estará conformada por aquellas mujeres que deseen por voluntad propia ser parte de la presente investigación.

4.3.3 Muestreo

Muestreo no probabilístico

Muestreo por conveniencia: es la técnica de muestreo más común. En el muestreo por conveniencia, las muestras son seleccionadas porque son accesibles para el investigador, los sujetos son elegidos simplemente porque son fáciles de reclutar. Esta técnica es considerada la más fácil, la más barata y la que menos tiempo lleva.

El muestreo de o por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos

Explorable.com (sep. 16,2009).muestreo por conveniencia. Mar 29,2019 obtenido por explorable.com:

<https://explorable.com/es/muestreo-por-conveniencia>.

4.4 HIPÓTESIS

H1. Existe relación estadísticamente significativa en las actitudes de las mujeres del distrito de Pebas en relación a la edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos y religión.

Ho. No existe relación estadísticamente significativa en las actitudes de las mujeres del distrito de Pebas en relación a la edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos y religión.

4.5 Variables

4.5.1 Variables independientes

- Edad
 - De 17 a 25 años
 - De 26 a 35 años
 - De 36 a 50 años
- Estado civil
 - Casada
 - conviviente.
- Grado de Instrucción
 - Primaria incompleta
 - Primaria completa,
 - Secundaria incompleta,
 - Secundaria completa,
 - Superior incompleto.
 - Superior completo y
- Número de hijos
 - De 1 a 2 hijos - De 3 a 5 hijos - De 6 a 7 hijo
- Religión
 - Católico
 - Evangélico
 - Israelita.

4.5.2 Variables dependientes

Actitudes en mujeres del distrito de Pebas frente a la violencia conyugal, constituye la variable de estudio, la cual se entiende como los actos de violencia física, sexual y/o psicológica que ocurren entre personas adultas que tienen o han tenido una relación íntima.

- a) Actitudes frente a la pareja.
- b) Actitudes frente al grupo (contexto, o grupo de procedencia).
- c) Actitudes frente a las normas sociales (costumbres y valores)
- d) Autoestima

4.6 Técnicas, instrumentos y proceso de recolección de datos.

4.6.1 Técnica

La técnica utilizada en la presente investigación, es la PSICOMETRICA.

4.6.2 Instrumento

Se utilizó la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Familiar (Anexo 1)

ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

FICHA TÉCNICA:

nombre : Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC)

autores : Egoávil Josué (UNMSM) & Santibáñez Oscar (UPSMP)

año de creación : 1997

NATURALEZA Y FINALIDAD.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) es un instrumento tipo Escalas de Likert, diseñado para establecer cuantitativamente las relaciones conyugales y familiares de un grupo poblacional específico: Mujeres de zonas deprimidas sujetas a maltrato conyugal.

En las zonas urbano marginales encontramos frecuentemente casos de maltrato y violencia conyugal que muchas veces desencadenan hechos que traspasan la agresión física llegando al delito de poner en riesgo a la vida.

El Concepto de Violencia Conyugal adoptado por los autores es aquella que señala que Violencia Conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia).

Los autores, interesados en conocer cuáles son las actitudes de las mujeres frente a la violencia conyugal, se ha elaborado la presente Escala que busca medir hasta cuatro relaciones:

- e) ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA.
- f) ACTITUDES FRENTE AL GRUPO (CONTEXTO, o grupo de procedencia).
- g) ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES (costumbres y valores)
- h) AUTOESTIMA

Esta escala se constituye en un instrumento alternativo y, al mismo tiempo, complementario a otros que de manera separada y parcial estudian aspectos del desajuste de la interacción humana dentro de las organizaciones, como la familia. La determinación del grado de aceptación o rechazo se convertirá en indicadores del tipo de actitudes predominantes en los sujetos evaluados. La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC), puede ser utilizado como instrumento de evaluación, diagnóstico e investigación en Psicología Comunitaria y de la Familia, pues permite elaborar perfiles de aceptación y rechazo de los sujetos, en función al tipo de relaciones que establecen sus miembros, que, por sus condiciones de vida y tipo de relación violentas, están proclives a desencadenar niveles de desajuste significativo. Por ese motivo, la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) puede convertirse en un instrumento que posibilita, con los resultados obtenidos, configurar programas de prevención de la salud mental en todas las formas de atención conocidas (primaria, secundaria y terciaria) dentro de la familia y grupos humanos donde existan relaciones basadas en la violencia y el maltrato.

DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) está compuesta por 32 ítems que miden la relación desde una total aceptación y total rechazo al comportamiento violento de la pareja con respecto de la

mujer en el desarrollo de la vida conyugal. Estos ítems reflejan fundamentalmente criterios culturales de la relación mujer-varón en un entorno social donde la mujer cumple o asume roles de dependencia (económica, afectiva y social) respecto al varón.

NORMAS DE APLICACIÓN Y CORRECCION.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) puede ser administrado en forma individual o colectiva a sujetos mujeres casadas o convivientes, a partir de los quince años de edad y con cierto grado de instrucción necesario para leer y comprender la redacción de los reactivos que, aunque en su construcción, los conceptos han sido elaborados teniendo presente niveles mínimos de formación educativa.

ADMINISTRACION

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) no tiene hoja de respuestas, puesto que el sujeto contesta en la misma hoja de cuestionario. Aunque, siguiendo los criterios del investigador, se puede construir una hoja de respuesta si pretende administrar el inventario en forma colectiva, pero en este caso debe hacerse en grupos no mayores de 20 sujetos.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) contiene instrucciones específicas sobre cómo debe responder a las frases, para lo cual se presentan dos ejemplos de la forma como tiene que marcar el sujeto la respuesta elegida.

TIEMPO DE APLICACION

La duración de la administración es variada pudiendo oscilar entre 15 y 35 minutos puesto que la intención es que el sujeto evaluado responda íntegramente a la totalidad de las preguntas.

CALIFICACION

Cada reactivo se presenta con cinco alternativas de respuesta:

Totalmente de Acuerdo (TA),
De Acuerdo (DA),
Duda (¿ ?),
En Desacuerdo (ED),
Totalmente en Desacuerdo (TD),

Las mismas que pueden ser calificadas con puntajes de 2,1, 0, -1, -2 siendo el puntaje más alto de cada reactivo el directamente relacionado al tipo de Actitud señalado anteriormente.

El puntaje máximo es de 64 para la puntuación Total y se considera que estaría indicando un nivel alto de conflicto en la relación de pareja.

Independientemente para cada Área, el puntaje varía en función al número de ítems indicado.

Puntajes altos en Autoestima, implican una alta influencia de los factores familiares, grupales y sociales en el desarrollo de la autovaloración respectiva.

Puntajes Altos en el Área de Actitudes frente a la Pareja, implican actitudes negativas que dificultan la relación de pareja.

Puntajes Altos en el Área de Grupo y Área Social, implican actitudes influenciadas altamente por estas relaciones.

Las puntuaciones obtenidas se ubican en la parte inferior de la hoja (Puntajes) y se hace la interpretación siguiendo las pautas de la Escala.

DISTRIBUCION DE ITEMS

ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA.: 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30.

ACTITUDES FRENTE AL GRUPO (CONTEXTO, o grupo de procedencia):
3, 7, 11, 15, 19, 23, 27.

ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES (costumbres y valores) :
4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 31

AUTOESTIMA: 1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.

Los criterios estadísticos de validez y confiabilidad están por establecerse con muestras significativas. Sin embargo, para la construcción de la Encuesta inicialmente se establecieron 80 ítems, que fueron entregados a profesionales vinculados al Área de la Familia en Zonas Urbano Marginales del Callao, a fin de que aportaran opiniones y sugerencias frente a cada ítem, para determinar si cada ítem reflejaba lo que se quería medir. Con las sugerencias propuestas se elaboró una Encuesta Piloto de 45 ítems; que en un trabajo inicial se aplicó a una muestra de 150 madres de familia organizadas en Clubes de Madres del Callao que presentaron denuncias de maltrato por violencia conyugal. Con esta muestra inicial se validó un Cuestionario cuyo análisis de validez arrojó un puntaje Z de 0,875, y 0,125 para los ítems escogidos, quedando un Cuestionario final de 32 ítems, de los 45 inicialmente considerados; y una correlación de 0,725 para la Escala Validada de 32 ítems. Sin embargo, la Escala cuenta con validez de tipo criterio de jueces.

NORMAS INTERPRETATIVAS.

Por el momento y hasta que se obtengan las normas estadísticas, las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) son:

- 75 – + ALTO.
- 58 – 74 Tendencia +
- 43 – 57 Reacción normal promedio
- 26 – 42 Tendencia -
- 0 – 25 BAJO.

4.6.3 Proceso de recolección de datos

Para el proceso de recolección de datos en el presente trabajo de investigación se realizó los siguientes pasos:

1. El instrumento de recolección de datos que se utilizó fue la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC)) (Anexo 1).
2. Se respetó los derechos humanos de los sujetos mediante la, confidencialidad y la firma del consentimiento informado durante la recolección de los datos. (Anexo 2)
3. El instrumento se aplicó en el distrito de Pebas, en 3 sesiones.
4. Para el proceso de la recolección de los datos se estimó un tiempo aproximadamente 30 min, previo a la charla sobre Violencia.
5. Se procedió a la elaboración de base de datos con los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento utilizado.

4.7 Análisis de datos

La información obtenida fue codificada y procesada a través del paquete estadístico Statisttical Packge for the Social Sciencies (SPSS) versión 21.0, para luego realizar el análisis, todo ello se llevó a cabo por medio de la estadística descriptiva e inferencial.

4.7.1 Consideraciones éticas

- a. Al aplicar el instrumento para la recolección de los datos, se tuvo en cuenta la protección de la identidad y datos de los evaluados, los mismos que fueron tratados con total discreción.
- b. En todo momento se respetó la decisión de no continuar con su participación o de retirarse si así lo deseara.
- c. Los instrumentos de recolección de datos, fueron manejados en forma anónima, luego se creó una base de datos en el paquete estadístico SPSS; teniendo acceso a los datos solo los investigadores y el asesor y los resultados obtenido son confidenciales y utilizados solo para fines de estudio.

CAPITULO V

RESULTADOS

I. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LAS MUJERES DEL DISTRITO DE PEBAS, 2018.

TABLA N° 01

MUJERES DE PEBAS, EN RELACION A SU EDAD, 2018		
Edad	Frecuencia	Porcentaje
17 a 25 años	27	38%
26 a 35 años	22	31%
36 a 50 años	22	31%
Total	71	100%

Fuente autor 2018

En el tabla N°1, con relación a la edad, se puede apreciar que el 38% de las mujeres que forman parte de la investigación, está conformada por las edades entre 17 a 25, mientras que un 31% está conformada por las edades entre 26 a 35, seguido de mujeres en edades de 36 a 50 años que hacen un porcentaje de 31%.

TABLA 02

MUJERES DE PEBAS, CON RELACION AL GRADO DE INSTRUCCIÓN, 2018		
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Primaria incompleta	3	4%
Primaria completa	3	4%
Secundaria incompleta	22	31%
Secundaria completa	4	7%
Superior incompleta	28	39%
Superior completa	11	15%
TOTAL	71	100%

Fuente autor 2018

En la tabla N° 02, con relación al grado de instrucción de mujeres que forman parte de la investigación se puede apreciar que el 39% de mujeres tienen estudios superiores incompletos, mientras que un 31% tienen estudios secundarios incompletos, seguido de un 15% que tienen estudios superiores completos, además de un 7% con estudios secundarios completos, seguido de un 4% tienen estudios de primaria completa y otros 4% tienen estudios primarios incompleto.

TABLA N° 03

MUJERES DE PEBAS, CON RELACION AL GRADO DE INSTRUCCIÓN DE SUS PAREJA, 2018		
GRADO DE INSTRUCCIÓN DE PAREJA	Frecuencia	Porcentaje
Primaria incompleta	2	3%
Primaria completa	4	6%
Secundaria incompleta	11	15%
Secundaria completa	21	29%
Superior incompleta	14	20%
Superior completa	19	27%
TOTAL	71	100%

Fuente autor 2018

En la Tabla N° 03, con relación al grado de instrucción de las parejas de mujeres se puede apreciar que un 29% tienen secundaria completa, un 27% tienen estudios superiores completos, mientras que un 20% tienen estudios superiores incompletos, además de un 15% que tienen secundaria completa, y un 6% tienen estudios de primaria completas y un 3% tienen estudios primarios incompletos.

TABLA N° 04

MUJERES DE PEBAS, CON RELACION ASU ESTADO CIVIL,2018		
ESTADO CIVIL	Frecuencia	Porcentaje
Casada	14	20%
conviviente	57	80%
TOTAL	71	100%

Fuente autor 2018

En la tabla N° 04, se puede apreciar que el 20% de mujeres están casadas, mientras que el 80% son convivientes.

TABLA N° 05

MUJERES DE PEBAS, CON RELACION A LA RELIGION, 2018		
RELIGION	Frecuencia	Porcentaje
Católico	47	66%
Evangélico	21	30%
Israelitas	3	4%
TOTAL	71	100%

Fuente autor 2018

En la tabla N° 06, se puede apreciar que el 66% pertenece a la religión católica, mientras que un 30% es evangélico y un 4% israelita.

TABLA N°06

MUJERES DE PEBAS, CON RELACION AL NÚMERO DE HIJOS, 2018.		
NUMERO DE HIJOS	Frecuencia	Porcentaje
0 a 2	28	39.4%
3 a 5	42	59.2%
6 a 7	1	1.4%
TOTAL	71	100%

Fuente autor 2018

En la tabla N° 6. Con relación al número de hijos se puede apreciar que un 59.2% tiene entre 3 a 5 hijos, mientras que un 39.4% de mujeres tienen entre 0 a 2 hijos, seguido de un 1.4% de mujeres que tienen entre 6 a 7 hijos.

II. ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN SUS 4 DIMENSIONES

TABLA 07

MUJERES DE PEBAS, CON RELACION A LAS ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA, 2018.		
CATEGORIA	Frecuencia	Porcentaje
Alto	3	4%
Tendencia+	19	27%
Reacción normal	0	0%
Tendencia-	25	35%
Bajo	24	34%
TOTAL	71	100%

Fuente autor 2018

En la tabla N°07. Respecto a las actitudes frente a la pareja se puede apreciar que el 35% obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Tendencia – (negativa), seguido por un 34% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Bajo, seguido por un 27% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Tendencia + (positiva), finalmente un 4% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Alto.

TABLA 08

MUJERES DE PEBAS, CON RELACION A LAS ACTITUDES FRENTE AL GRUPO (CONTEXTO, O GRUPO DE PROCEDENCIA), 2018.		
CATEGORIA DE LAS ACTITUDES	Frecuencia(N)	Porcentaje (%)
Alto	2	3%
Tendencia+	7	10%
Reacción normal	0	0%
Tendencia-	20	28%
Bajo	42	59%
TOTAL	71	100%

Fuente autor 2018

En la tabla N°08. Respecto de las actitudes frente al grupo al que pertenece, se puede apreciar que el 59% obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Bajo, seguido por un 28% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Tendencia – (negativa), seguido por un 10% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Tendencia + (positiva), finalmente un 3% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Alto.

TABLA N°09

MUJERES DE PEBAS, CON RELACION A LAS ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES, 2018.		
CATEGORIA	Frecuencia	Porcentaje
Alto	2	3%
Tendencia+	3	4%
Reacción normal	0	0%
Tendencia-	11	15%
Bajo	55	78%
TOTAL	71	100%

Fuente autor 2018

En la tabla N°09. Porcentaje respecto a las actitudes frente a la sociedad, se puede apreciar que el 78% obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Bajo, seguido por un 15% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Tendencia – (negativa), seguido por un 4% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Tendencia + (positiva), finalmente un 3% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Alto.

TABLA N° 10.

MUJERES DE PEBAS, CON RELACION A LA DIMENSIÓN DE AUTOESTIMA, 2018.		
CATEGORIA	Frecuencia	Porcentaje
Alto	4	6%
Tendencia+	0	0%
Reacción normal	2	3%
Tendencia-	23	32%
Bajo	42	59%
TOTAL	71	100%

Fuente autor 2018

En la tabla N°10. Porcentaje respecto a su autoestima, se puede apreciar que el 59% obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Bajo, seguido por un 32% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Tendencia – (negativa), seguido por un 6% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Alto, finalmente un 3% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Reacción normal.

III. RELACION ENTRE LAS ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL Y LAS CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

TABLA N° 11

ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN LA EDAD, 2018											
EDAD	CATEGORIA										
	Bajo	%	Tendencia-	%	Reacción normal	%	Tendencia+	%	Alto	%	TOTAL
17 a 25 años	11	40,7%	7	26%	0	0%	9	33,3%	0	0%	27
26 a 35 años	7	33,3%	9	42,9%	0	0%	3	9,6%	3	14,2%	22
36 a 50 años	6		9		0		7		0		22
											71

En la tabla N°11. Se muestra que entre las edades de 17 a 25 años la categoría Bajo se presenta en un 40.7%; Tendencia – (negativa) en un 26%, y Tendencia + (positiva) en un 33.3%. Entre las edades de 26 a 35 años la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 42.9%, Bajo en un 33.3%, Tendencia + (positiva) en un 9.6%, y Alto en un 14.2%. Entre las edades de 36 a 50 años, la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 40.9%, Tendencia + (positiva) en un 31.8%, y Bajo en un 27.3%.

TABLA N° 12

ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA EN MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL GRADO DE INSTRUCCIÓN, 2018.											
GRADO DE INSTRUCCION	CATEGORIA										
	Bajo	%	Tende ncia-	%	Reacción normal	%	Tende ncia+	%	Alto	%	TOTAL
Primaria incompleta	1	33.3 %	1	33,3 %	0	0 %	1	33,3 %	0	0%	3
Primaria completa	0	0%	2	66,6 %	0	0 %	1	33,3 %	0	0%	3
Secundaria incompleta	8	36,4 %	6	27,3 %	0	0 %	7	31,8 %	1	4,5%	22
Secundaria completa	2	50%	2	50%	0	0 %	0	0%	0	0%	4
Superior incompleta	10	35,7 %	8	28,6 %	0	0 %	8	28,6 %	2	7,1%	28
Superior completa	3	27,3 %	6	54.5 %	0	0 %	2	18,%	0	0%	11
											71

Tabla N° 12. Porcentaje según las actitudes frente a la pareja en relación al grado de instrucción en mujeres del distrito de Pebas, 2018.

En el grafico N°12, se muestra que las mujeres con primaria incompleta en las categorías Bajo, Tendencia – (negativa) y Tendencia + (positiva) se presentan en un 33.3% cada una. Con Primaria completa la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 66.6% y Tendencia + (positiva) en un 33.3%. Con secundaria incompleta la categoría Bajo se presenta en un 36.4%, Tendencia + (positiva) en un 31.8%, Tendencia – (negativa) en un 27.3% y Alto en un 4.5%. Con secundaria completa las categorías Bajo y Tendencia – (negativa) se presenta en un 50% cada una. Con superior incompleta la categoría Bajo se presenta en un 35.7%, Tendencia – (negativa) y Tendencia + (positiva) en un 28.6% cada una y Alto en un 7.1%. Con superior completa la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 54.5%, Bajo en un 27.3% y Tendencia + (positiva) en un 18.2%.

TABLA N° 13

ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA EN MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL ESTADO CIVIL, 2018.											
	CATEGORIA										
ESTADO CIVIL	Bajo	%	Tendencia-	%	Reacción normal	%	Tendencia+	%	Alto	%	TOTAL
CASADA	5	35,7%	4	28,6%	0	0%	4	28,6%	1	7,1%	14
CONVIVIENTE	19	33,3%	21	36,8%	0	0%	15	26,3%	2	3,6%	57
											71

En el grafico N°13, se muestra que las mujeres casadas obtuvieron un puntaje que las coloco en la categoría Bajo con un 35.7%, Tendencia – (negativa) y Tendencia + (positiva) en un 28.6% cada una y Bajo en un 7.1%. Las mujeres convivientes la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 36.8%, Bajo en un 33.3%, Tendencia + (positiva) en un 26.3% y Alto en un 3.6%.

TABLA N°14

ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL NUMERO DE HIJOS, 2018.											
	CATEGORIA										
NUMERO DE HIJOS	Bajo	%	Tenden- cia-	%	Reacci ón normal	%	Tenden- cia+	%	Alt o	%	TOTAL
0 a 2	10	35,7 %	9	32,1%	0	0%	9	32,1 %	0	0%	28
3 a 5	14	33,3 %	15	35,7%	0	0%	10	23,9 %	3	7,1 %	42
6 a 7	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
											71

En la tabla N°14. Se muestra que las mujeres con 0 a 2 hijos la categoría Bajo se presenta en un 35.7%, Tendencia – (negativa) y Tendencia + (positiva) en un 32.1% en cada una. Las mujeres con 3 a 5 hijos la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 35.7%, Bajo en un 33.3%, Tendencia + (positiva) en un 23.9% y Alto en un 7.1%. En las mujeres con 6 a 7 hijos la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 100%.

TABLA N° 15

ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN LA RELIGION, 2018.											
	CATEGORIA										
RELIGION	Bajo	%	Tendencia-	%	Reacción normal	%	Tendencia+	%	Alto	%	TOTAL
CATOLICO	13	27,7 %	18	38,3 %	0	0%	14	29,8 %	2	2,2%	47
EVANGELICO	10	47,6 %	6	28,6 %	0	0%	4	19 %	1	4,8%	21
ISRAELITA	1	33,3 %	1	33,3 %	0	0%	1	33,3 %	0	0%	3
										71	

En la tabla N°15. Se muestra que las mujeres con religión Católica la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 38.3%, Tendencia + (positiva) en un 29.8%, Bajo en un 27.7% y Alto en un 4.2%. Con religión Evangélica la categoría Bajo se presenta en un 47.6%, Tendencia – (negativa) en un 28.6%, Tendencia + (positiva) en un 19% y Alta en un 4.8%. Con religión Israelita, las categorías Bajo, Tendencia – (negativa) y Tendencia + (positiva) se presentan en un 33.3% cada una.

TABLA N° 16

ACTITUDES FRENTE AL GRUPO, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN LA EDAD, 2018.											
	CATEGORIA										
EDAD	Bajo	%	Tende ncia-	%	Reacción normal	%	Tenden cia+	%	Alto	%	TOT AL
17 a 25 años	14	51,9 %	8	29,6 %	0	0%	4	14,8 0%	1	3,7 %	27
26 a 35 años	15	68,2 %	6	27,3 %	0	0%	1	4,5 %	0	0%	22
36 a 50 años	13	59,1 %	6	27,3 %	0	0%	2	9,10 %	1	4,5 %	22
											71

En el grafico N°16. Se muestra que las mujeres con las edades de 17 a 25 años la categoría Bajo se presenta en un 51.9%, Tendencia – (negativa) en un 29.6%, Tendencia + (positiva) en un 14.8% y Alto en un 3.7%. Entre las edades de 26 a 35 años la categoría Bajo se presenta en un 68.2%, Tendencia – (negativa) en un 27.3% y Tendencia + (positivo) en un 4.5%. Entre las edades de 36 a 50 años, la categoría Bajo se presenta en un 59.1% , Tendencia – (negativa) en un 27.3%, Tendencia + (positiva) en un 9.1% y Alto en un 4.5%.

TABLA N° 17

ACTITUDES FRENTE AL GRUPO, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL GRADO DE INSTRUCCION, 2018.											
	CATEGORIA										
GRADO DE INSTRUCCION	Bajo	%	Tendencia-	%	Reacción normal	%	Tendencia+	%	Alto	%	TOTAL
Primaria incompleta	3	100 %	0	0%	0	0 %	0	0%	0	0%	3
Primaria completa	1	33,3 %	1	33,3 %	0	0 %	1	33,3 %	0	0%	3
Secundaria incompleta	12	54,4 %	6	27,3 %	0	0 %	3	13,6 %	1	4,5 %	22
Secundaria completa	3	75%	1	15 %	0	0 %	0	0%	0	0%	4
Superior incompleta	15	53,6 %	9	32,1 %	0	0 %	3	10,7 %	1	3,6 %	28
Superior completa	8	72,7 %	3	27,3 %	0	0 %	0	0%	0	0%	11
											71

En la tabla N°17. Se muestra que las mujeres con primaria incompleta la categoría Bajo se presenta en un 100%. Con primaria completa las categorías Bajo, Tendencia – (negativa) y Tendencia + (positiva) se presentan en un 33.3% cada una. Con secundaria incompleta la categoría Bajo se presenta en un 54.5%, Tendencia – (negativa) en un 27.3%, Tendencia + (positiva) en un 13.6% y Alto en un 4.5%. Con secundaria completa la categoría Bajo se presenta en un 75% y Tendencia – (negativa) en un 15%. Con superior incompleta la categoría Bajo se presenta en un 53.6%, Tendencia – (negativa) en un 32.1%, Tendencia + (positiva) en un 10.7% y Alto en un 3.6%.

TABLA N° 18

ACTITUDES FRENTE AL GRUPO, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL ESTADO CIVIL, 2018.											
	CATEGORIA										
ESTADO CIVIL	Bajo	%	Tendencia-	%	Reacción normal	%	Tendencia+	%	Alto	%	TOTAL
CASADA	9	64,3 %	4	28,6 %	0	0%	0	0%	1	7,1 %	14
CONVIVIENTE	33	57,9 %	16	28%	0	0%	7	12,3 %	1	1,8 %	57
											71

En la tabla N°18. Se muestra que las mujeres casadas obtuvieron un puntaje que las colocó en la categoría Bajo se presente en un 64.3%, Tendencia – (negativa) en un 28.6% y Alto en un 7.1%. En las convivientes la categoría Bajo se presenta en un 57.9%, Tendencia – (negativa) en un 28%, Tendencia + (positiva) en un 12.3% y Alto en un 1.8%.

TABLA N° 19

ACTITUDES FRENTE AL GRUPO, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL NUMERO DE HIJOS, 2018.											
NUMERO DE HIJOS	CATEGORIA										
	Bajo	%	Tenden	%	Reacció	%	Tende	%	Alto	%	TOT
			cia-		n normal		ncia+				AL
0 a 2	14	50%	9	32,1 %	0	0 %	4	14,3 %	1	3,6 %	28
3 a 5	28	66,7 %	11	26,2 %	0	0 %	2	4,7%	1	2,4 %	42
6 a 7	0	0%	0	0%	0	0 %	1	100%	0	0%	1
											71

En la tabla N°19. Se muestra que las mujeres con 0 a 2 hijos que obtuvieron la categoría Bajo se presenta en un 50%, Tendencia – (negativa) en un 32.1%, Tendencia + (positiva) en un 14.3% y Alto en un 3.6%. Con 3 a 5 hijos, la categoría Bajo se presenta en un 66.7%, Tendencia – (negativa) en un 26.2%, Tendencia + (positiva) en un 4.7% y Alto en un 2.4%.

TABLA N° 20

ACTITUDES FRENTE AL GRUPO, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN LA RELIGION, 2018.											
	CATEGORIA										
RELIGION	Bajo	%	Tendencia-	%	Reacción Normal	%	Tendencia+	%	Alto	%	TOTAL
CATOLICO	32	68,1 %	11	23,4 %	0	0 %	3	6,4%	1	2,1 %	47
EVANGELICO	9	42,9 %	8	38%	0	0 %	3	14,3 %	14,8%		21
ISRAELITA	1	33,3 %	1	33,3 %	0	0 %	1	33,3 %	0	0%	3
											71

En la tabla N° 20. Se muestra que las mujeres con religión Católica obtuvieron un puntaje que las colocó categoría Bajo se presenta en un 68.1%, Tendencia – (negativa) en un 23.4%, Tendencia + (positiva) en un 6.4% y Alto en un 2.1%. Con religión Evangélica la categoría Bajo se presenta en un 42.9%, Tendencia – (negativa) en un 38%, Tendencia + (positiva) en un 14.3% y Alto en un 4.8%. Con religión Israelita las categorías Bajo, Tendencia – (negativa) y Tendencia + (positiva) en un 33.3% cada una.

TABLA N° 21

ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN LA EDAD, 2018.											
EDAD	CATEGORIA										
	Bajo	%	Tendenc ia-	%	Reacción normal	%	Tende ncia+	%	Alto	%	TOTA L
17 a 25 años	20	74,1 %	6	22,2 %	0	0%	1	3,7 %	0	0%	27
26 a 35 años	17	77,3 %	3	13,6 %	0	0%	2	9,1 %	0	0%	22
36 a 50 años	18	81,8 %	2	9,1%	0	0%	0	0%	2	9,1 %	22
											71

En la tabla N° 21. Se muestra que las edades de 17 a 25 años se ubican en la categoría Bajo y presenta un 74.1%, Tendencia – (negativa) en un 22.2%, Tendencia + (positiva) en un 3.7%. Entre las edades de 26 a 35 años la categoría Bajo se presenta en un 77.3%, Tendencia – (negativa) en un 13.6% y Tendencia + (positiva) en un 9.1%. Entre las edades de 36 a 50 años la categoría Bajo se presenta en un 81.8%, Tendencia – (negativa) y Alto en un 9.1% cada una.

TABLA N° 22

ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL GRADO DE INSTRUCCION, 2018.											
	CATEGORIA										
GRADO DE INSTRUCCION	Bajo	%	Tendencia-	%	Reacción normal	%	Tendencia+	%	Alto	%	TOTAL
Primaria incompleta	3	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3
Primaria completa	1	33,3%	1	33,3%	0	0%	0	0%	1	33,3%	3
Secundaria incompleta	15	68,2%	4	18,2%	0	0%	2	9,1%	1	4,5%	22
Secundaria completa	3	75%	1	25%	0	0%	0	0%	0	0%	4
Superior incompleta	22	78,6%	5	17,8%	0	0%	1	3,6%	0	0%	28
Superior completa	11	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	11
											71

En la tabla N° 22. Se muestra que las mujeres con primaria incompleta, la categoría Bajo se presenta con un 100%. Con primaria completa las categorías Bajo, Tendencia – (negativa) y Tendencia + (positiva) se presentan en un 33.3% cada una. Con secundaria incompleta la categoría Bajo se presenta en un 68.2%, Tendencia – (negativa) en un 18.2%, Tendencia + (positiva) en un 9.1% y Alto 4.5%. Con secundaria completa la categoría Bajo se presenta en un 75% y Tendencia – (negativa) en un 25%. Con superior incompleta la categoría Bajo se presenta en un 78.6%, Tendencia – (negativa) en un 17.8% y Tendencia + (positiva) en un 3.6%. con superior completa la categoría Bajo se presenta en un 100%.

TABLA N° 23

ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL ESTADO CIVIL, 2018.											
	CATEGORIA										
ESTADO CIVIL	Bajo	%	Tenden- cia-	%	Reacción normal	%	Tenden- cia+	%	Alto	%	TOTAL
CASADA	13	92,9%	0	0%	0	0%	1	7,1%	0	0%	14
CONVIVIENTE	43	75,4%	11	19,3%	0	0%	2	3,5%	1	1,8%	57
											71

En la tabla N° 23. Se muestra que las mujeres casadas con categoría Bajo se presenta en un 92.9% y Tendencia + (positiva) en un 7.1%. En las convivientes la categoría Bajo se presenta en un 75.4%, Tendencia – (negativa) en un 19.3%, Tendencia + (positiva) en un 3.5% y Alto en un 1.8%.

TABLA N° 24

ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL NÚMERO DE HIJOS, 2018.											
NUMERO DE HIJOS	CATEGORIA										
	Bajo	%	Tendencia-	%	Reacción normal	%	Tendencia+	%	Alto	%	TOTAL
0 a 2	22	78,6 %	5	17,8 %	0	0%	1	3,6 %	0	0%	28
3 a 5	33	78,6 %	6	14,3 %	0	0%	2	4,7 %	1	2,4 %	42
6 a 7	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100 %	1
											71

En la tabla N° 24. Respecto a las mujeres con 0 a 2 hijos que obtuvieron la categoría Bajo se presenta en un 78.6%, Tendencia – (negativa) en un 17.8% y Tendencia + (positiva) en un 3.6%. Con 3 a 5 hijos la categoría Bajo se presenta en un 78.6%, Tendencia – (negativa) en un 14.3%, Tendencia + (positiva) en un 4.7% y Alto en un 2.4%. Con 6 a 7 hijos la categoría Bajo se presentó en un 100%.

TABLA N° 25

ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN LA RELIGION, 2018.											
	CATEGORIA										
RELIGION	Bajo	%	Tendencia-	%	Reacción normal	%	Tendencia+	%	Alto	%	TOTAL
CATOLICO	39	83 %	7	14,9 %	0	0 %	1	2,1 %	0	0 %	47
EVANGELICO	15	71,4 %	2	9,5 %	0	0 %	2	10 %	2	10 %	21
ISRAELITA	1	33,3 %	2	66,6 %	0	0 %	0	0%	0	0 %	3
											71

En la tabla N° 25. Se muestra que las mujeres con religión Católica que obtuvieron la categoría Bajo se presenta en un 83%, Tendencia – (negativa) en un 14.9% y Tendencia + (positiva) en un 2.1%. Con una religión Evangélica la categoría Bajo se presenta con un 71.4%, Tendencia – (negativa) en un 9.5%, Tendencia + (positiva) en un 10% y Alto en un 9.5%. Con una religión Israelita la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 66.6% y Bajo en un 33.3%

TABLA N° 26

ACTITUDES FRENTE A LA DIMENSION AUTOESTIMA, DE MUJERES DE PEBAS SEGÚN LA EDAD, 2018.											
EDAD	CATEGORIA										
	Bajo	%	Tende ncia-	%	Reacción normal	%	Tende ncia+	%	Alto	%	TOTAL
17 a 25 años	13	48,1 %	13	48,1 %	0	0%	0	0 %	1	3,7 %	27
26 a 35 años	15	68,2 %	5	22,7 %	1	4,5 %	0	0 %	1	4,5 %	22
36 a 50 años	14	63,6 %	5	22,7 %	1	4,5 %	0	0 %	2	9%	22
											71

En la tabla N° 26. Respecto a las edades de 17 a 25 años las categorías obtenidas de Bajo y Tendencia – (negativa) se presentan con un 48.1% cada una y Alto en un 3.7%. Entre las edades de 26 a 35 años la categoría Bajo se presenta en un 68.2%, Tendencia – (negativa) en un 22.7%, Reacción normal en un 4.5% y Alto en un 4.5%. Entre las edades de 36 a 50 años la categoría Bajo se presenta en un 63.6%, Tendencia – (negativa) en un 22.7%, Reacción normal en un 4.5% y Alto en un 9%

TABLA N° 27

ACTITUDES FRENTE A LA DIMENSION AUTOESTIMA, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL GRADO DE INSTRUCCION, 2018.											
	CATEGORIA										
GRADO DE INSTRUCCION	Bajo	%	Tendenc ia-	%	Reacción normal	%	Tende ncia+	%	Alto	%	TOTA L
Primaria incompleta	2	66,6 %	1	33,3 %	0	0%	0	0 %	0	0%	3
Primaria completa	1	33,3 %	1	33,3 %	1	33,3 %	0	0 %	0	0%	3
Secundaria incompleta	9	40,9 %	10	45,6 %	1	4,5 %	0	0 %	2	9%	22
Secundaria completa	4	100 %	0	0%	0	0%	0	0 %	0	0%	4
Superior incompleta	16	57,1 %	10	35,7 %	0	0%	0	0 %	2	7,1 %	28
Superior completa	10	90,9 %	1	9,1 %	0	0%	0	0 %	0	0%	11
											71

En la tabla N° 27. Se muestra que las mujeres con primaria incompleta la categoría Bajo se presenta en un 66.6% y Tendencia – (negativa) en un 33.3%. Con primaria completa las categorías Bajo, Tendencia - (negativa) y Reacción normal se presentaron en un 33.3% cada una. Con secundaria completa la categoría Tendencia – (negativo) se presenta en un 45.6%, Bajo en un 40.9%, Alto en un 9% y Reacción normal en un 4.5%. Con secundaria completa la categoría Bajo se presenta en un 100%. Con superior incompleta la categoría Bajo se presenta en un 57.1%, Tendencia – (negativa) en un 7.1%. Con superior completa la categoría Bajo se presenta en un 90.9% y Tendencia – (negativa) en un 9.1%.

TABLA N° 28

ACTITUDES FRENTE A LA DIMENSION AUTOESTIMA, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL ESTADO CIVIL, 2018.											
ESTADO CIVIL	CATEGORIA										
	Bajo	%	Tende ncia-	%	Reacció n normal	%	Tende ncia+	%	Alto	%	TOTA L
CASADA	11	78,6 %	1	7,1%	1	7,1 %	0	0%	1	7,1 %	14
CONVIVIE NTE	31	54,4 %	22	38,6%	1	1,7 %	0	0%	3	5,3 %	57
											71

En la tabla N° 28. Se muestra que las mujeres casadas que obtuvieron la categoría Bajo se presenta en un 78.6%, Tendencia – (negativa), Reacción normal y Alto en un 7.1% cada una. En las convivientes la categoría Bajo se presenta en un 54.4%, Tendencia – (negativa) en un 38.6%, Alto en un 5.3% y Reacción normal en un 1.7%.

TABLA N° 29

ACTITUDES FRENTE A LA DIMENSION AUTOESTIMA, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN EL NUMERO DE HIJOS, 2018.											
NUMERO DE HIJOS	CATEGORIA										
	Bajo	%	Tendencia-	%	Reacción normal	%	Tendencia+	%	Alto	%	TOTAL
0 a 2	13	46,4%	14	50%	0	0%	0	0%	1	3,6%	28
3 a 5	29	69%	8	19%	2	4,8%	0	0%	3	7,1%	42
6 a 7	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
											71

En la tabla N° 29. Se muestra que las mujeres con 0 a 2 hijos que obtuvieron la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 50%, Bajo en un 46.4% y alto en un 3.6%. Con 3 a 5 hijos la categoría Bajo se presenta en un 69%, Tendencia – (negativa) en un 19%, Alto en un 7.1% y Reacción normal en un 4.8%. Con 6 a 7 hijos la categoría Tendencia – (negativa) se presenta en un 100%.

TABLA N°30

ACTITUDES FRENTE A LA DIMENSION AUTOESTIMA, DE MUJERES DE PEBAS, SEGÚN LA RELIGION, 2018.											
	CATEGORIA										
RELIGION	Bajo	%	Tendenc ia-	%	Reacció n normal	%	Tende ncia+	%	Alto	%	TOTAL
CATOLICO	29	61,7 %	17	36,2 %	0	0 %	0	0 %	1	2,1%	47
EVANGELICO	11	52,4 %	5	23,8 %	2	9, 5 %	0	0 %	3	14,3 %	21
ISRAELITA	2	66,6 %	1	33,3 %	0	0 %	0	0 %	0	0%	3
										71	

En la tabla N° 30. Se muestra que las mujeres con religión Católica que obtuvieron la categoría Bajo se presenta en un 61.7%, Tendencia – (negativa) en un 36.2% y Alto en un 2.1%. Con religión Evangélica la categoría Bajo se presenta en un 52.4%, Tendencia – (negativa) en un 23.8%, Alto en un 14.3% y Reacción normal en un 9.5%. Con religión Israelita la categoría Bajo se presenta en un 66.6% y Tendencia – (negativa) en un 33.3%.

			Edad	Instrucción	Estado Civil	Religión
Spearman's rho	Edad	Correlation Coefficient	1.000	-.009	-,262*	.177
		Sig. (2-tailed)	.	.943	.028	.140
		N	71	71	71	71
	Instrucción	Correlation Coefficient	-.009	1.000	.093	-,293*
		Sig. (2-tailed)	.943	.	.442	.013
		N	71	71	71	71
	Estado civil	Correlation Coefficient	-,262*	.093	1.000	-.075
		Sig. (2-tailed)	.028	.442	.	.533
		N	71	71	71	71
	Religión	Correlation Coefficient	.177	-,293*	-.075	1.000
		Sig. (2-tailed)	.140	.013	.533	.
		N	71	71	71	71
	Hijos	Correlation Coefficient	,558**	-.081	-,246*	,276*
		Sig. (2-tailed)	.000	.502	.039	.020
		N	71	71	71	71
	Total	Correlation Coefficient	-.026	.125	-.057	-.043
		Sig. (2-tailed)	.831	.298	.637	.724
		N	71	71	71	71
	Actitudes frente a la pareja	Correlation Coefficient	-.059	-.079	.068	.034
		Sig. (2-tailed)	.625	.514	.576	.778
		N	71	71	71	71
	Actitudes frente al grupo	Correlation Coefficient	.015	.053	-.151	-.116
		Sig. (2-tailed)	.904	.662	.209	.336
		N	71	71	71	71
	Actitudes frente a las normas sociales	Correlation Coefficient	-.060	.191	-.048	-.103
		Sig. (2-tailed)	.621	.111	.693	.394
		N	71	71	71	71
	Autoestima	Correlation Coefficient	-.021	.069	-.091	-.176
		Sig. (2-tailed)	.862	.566	.450	.142
		N	71	71	71	71

			N° de hijos	Total	Act. Pareja	Act. grupo
Spearman's rho	Edad	Correlation	,558**	-.026	-.059	.015
		Coefficient				
		Sig. (2-tailed)	.000	.831	.625	.904
		N	71	71	71	71
	Instrucción	Correlation	-.081	.125	-.079	.053
		Coefficient				
		Sig. (2-tailed)	.502	.298	.514	.662
		N	71	71	71	71
	Estado civil	Correlation	-.246*	-.057	.068	-.151
		Coefficient				
		Sig. (2-tailed)	.039	.637	.576	.209
		N	71	71	71	71
	Religión	Correlation	,276*	-.043	.034	-.116
		Coefficient				
		Sig. (2-tailed)	.020	.724	.778	.336
		N	71	71	71	71
	N° de hijos	Correlation	1.000	.080	-.047	.170
		Coefficient				
		Sig. (2-tailed)	.	.509	.695	.156
		N	71	71	71	71
	Total	Correlation	.080	1.000	,705**	,736**
		Coefficient				
		Sig. (2-tailed)	.509	.	.000	.000
		N	71	71	71	71
	Actitudes frente a la pareja	Correlation	-.047	,705**	1.000	,366**
		Coefficient				
		Sig. (2-tailed)	.695	.000	.	.002
		N	71	71	71	71
	Actitudes frente al grupo	Correlation	.170	,736**	,366**	1.000
		Coefficient				
		Sig. (2-tailed)	.156	.000	.002	.
		N	71	71	71	71
	Actitudes frente a las normas sociales	Correlation	-.084	,704**	,347**	,447**
		Coefficient				
		Sig. (2-tailed)	.484	.000	.003	.000
		N	71	71	71	71
	Autoestima	Correlation	.052	.088	.050	.142
		Coefficient				
		Sig. (2-tailed)	.665	.468	.678	.239
		N	71	71	71	71

			Act. sociales	Autoestima
Spearman's rho	Edad	Correlation	-.060	-.021
		Coefficient		
		Sig. (2-tailed)	.621	.862
		N	71	71
	Instrucción	Correlation	.191	.069
		Coefficient		
		Sig. (2-tailed)	.111	.566
		N	71	71
	Estado civil	Correlation	-.048	-.091
		Coefficient		
		Sig. (2-tailed)	.693	.450
		N	71	71
	Religión	Correlation	-.103	-.176
		Coefficient		
		Sig. (2-tailed)	.394	.142
		N	71	71
	Hijos	Correlation	-.084	.052
		Coefficient		
		Sig. (2-tailed)	.484	.665
		N	71	71
	Total	Correlation	.704**	.088
		Coefficient		
		Sig. (2-tailed)	.000	.468
		N	71	71
	Actitudes frente a la pareja	Correlation	.347**	.050
		Coefficient		
		Sig. (2-tailed)	.003	.678
		N	71	71
	Actitudes frente al grupo	Correlation	.447**	.142
		Coefficient		
		Sig. (2-tailed)	.000	.239
		N	71	71
	Actitudes frente a las normas sociales	Correlation	1.000	.076
		Coefficient		
		Sig. (2-tailed)	.	.529
		N	71	71
	Autoestima	Correlation	.076	1.000
		Coefficient		
		Sig. (2-tailed)	.529	.
		N	71	71

CAPITULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 DISCUSIÓN

De los resultados obtenidos resalta que existe relación significativa entre la religión y número de hijos ($p=0.020$). Existe relación significativa entre el total y las actitudes frente a la pareja ($p=0.000$). Existe relación significativa entre las actitudes frente a la pareja y frente al grupo ($p=0.002$). Existe relación significativa frente al grupo y frente a las normas sociales ($p=0.000$).

De los resultados obtenidos un 76% tienen entre 26 a 35 años y obtuvieron un resultado que las ubica en la categoría actitud baja ante la violencia conyugal, estos resultados discrepan con el estudio hecho por Pallardell y Pallardel (2015) quien encontró que las características de las mujeres con violencia intrafamiliar tienen entre 21 a 40 años, haciendo un 47.5%. Con respecto al número de hijos se obtuvo que el 56% de la muestra, tienen entre 3 a 5 hijos y obtuvieron un resultado que las ubica en la categoría de tendencia – estos resultados difieren con el estudio de Pallardel (2015) el 52.4% tienen menos de 3 hijos. Con respecto al estado civil un 53.5% de la muestra están casadas y tuvieron un resultado que las ubica en la categoría bajo- estos resultados discrepan con las de Pallarel quien encontró que un 48.8% son casadas y tienen violencia intrafamiliar. , 36.9%. En relación al grado de instrucción un 62% de la muestra tienen secundaria incompleta y obtuvieron un resultado que las coloca en la categoría bajo, estos resultados difieren con el estudio de Pallardel quien encontró que las mujeres tienen algún nivel secundario.

6.2 CONCLUSIONES

1. Con relación a la edad, se puede apreciar que el 38% de las mujeres está conformado por las edades entre 17 a 25. Con relación al grado de instrucción se puede apreciar que el 39% de mujeres tienen estudios superiores incompletos. Se puede apreciar que el 20% de mujeres están casadas, mientras que el 80% son convivientes. El 66% pertenece a la religión católica. Con relación al número de hijos se puede apreciar que un 59.2% tiene entre 3 a 5 hijos.
2. Con respecto a las Actitudes Frente a la Pareja se puede apreciar que el 35% obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Tendencia – (negativa), seguido por un 34% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Bajo. Con respecto a las Actitudes Frente a la Sociedad, se puede apreciar que el 78% obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Bajo, finalmente un 3% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Alto. Con respecto a las Actitudes Frente al Grupo al que pertenece, se puede apreciar que el 59% obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Bajo, finalmente un 3% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Alto. Con respecto a la dimensión Autoestima se puede apreciar que el 59% obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Bajo, finalmente un 3% que obtuvo un resultado correspondiente a la categoría Reacción normal.
3. Se encuentra relación significativa entre la religión y número de hijos ($p=0.020$). Se encuentra relación significativa entre el total y las actitudes frente a la pareja ($p=0.000$). Se encuentra relación significativa entre las actitudes frente a la pareja y frente al grupo ($p=0.002$). Se encuentra relación significativa frente al grupo y frente a las normas sociales ($p=0.000$).

6.3 RECOMENDACIONES

- A la UCP: se recomienda que se promueva la investigación en este tipo de poblaciones en las cuales no se han realizado muchos estudios y también se recomienda que se promueva la investigación más detallada sobre el tema de violencia conyugal ya que no se encontraron estudios antecedentes de este tipo.
- A la Municipalidad: se recomienda la selección de personal capacitado para la realización de charlas y/o talleres donde se brinde información relevante con respecto a la violencia conyugal y temas relacionados y también se recomienda también realizar un programa de evaluación, tratamiento y acompañamiento psicológico dirigido a las mujeres que son víctimas de violencia conyugal, a través de la oficina de la DEMUNA.
- Promover el desarrollo de planes preventivo-promocionales a nivel de familia, escuela, centros de salud y centro de apoyo en el distrito de Pebas, con el propósito de implementar la disminución de violencia en la mujer por parte de su cónyuge.
- Sensibilizar en los escolares varones y mujeres del distrito de Pebas acerca de temas relacionados al enamoramiento, pareja, y violencia de género, desde las entidades educativas.
- Tomar como referencia los datos estadísticos para posteriores investigaciones, tanto a nivel de pre-grado como de postgrado.

CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Rodriguez L, (s.f)"definición, fundamentos y clasificación de la violencia". Pag. 4,28.
- Choquehuanca A. (2017) "impacto y consecuencia de la violencia contra la mujer" Lima- Perú. Pag 7-9-13-19-20
- Delgado A, et al, (2013). "Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes del 4to grado de secundaria de I.E estatales y no estatales". Lima-Perú, Pag 106, 108,109.
- Gonzales & Guzmán. (2011) "la violencia conyugal desde la perspectiva masculina" Colombia 2011. Pag 11.
- Pallardell & Pallardell. (2015) "Características Sociodemográficas y Culturales relacionadas a la Violencia intrafamiliar de la mujer en el centro poblado Cconchacalla - anta - Cusco 2015. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Pacheco, M. (2015) "Actitud hacia la Violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes" Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima- Perú.
- Ramos, M. (2017). "Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla 2017" (Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología). Universidad CésarVallejo, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3360/Ramos_NMN.pdf?sequence=1
- Carmona, A. (2017) "Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo – 2015" (Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología). universidad señor de Sipan, Chiclayo-Perú.
- Arquiza J. (2015)"Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja". Lima-Perú. Pág. 428,429.430
- Bardales, O. (2016) "consecuencias de la violencia contra las mujeres" Cuzco- Lima- San Martin, 2016. Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable (MIMP). Pag.14
- Izaguirre & Calvete. (2014) "violencia contra la mujer durante el embarazo". España 2014. Pag. 3.
- Ventura, et al. (2009) "violencia conyugal en la mujer. Cuba, vol. 9.
- Rey C. (2008) "habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescente que han presenciado violencia entre sus padres" Colombia. Pág. 116,117

Encinas L, et al. (2010) "características psicopatologías de mujeres, víctimas de violencia de pareja"
España. Pág. 103.104.

López, et al. (2005) "violencia contra la mujer, análisis en el instituto materno, infante de Bogotá".
Bogotá- Colombia. Ginecol. Vol 59

Hernández, E. et al "La actitud hacia la enseñanza y aprendizaje de la ciencia en alumnos de
enseñanza básica y Media de la Provincia de Llanquihue, Región de Los
Lagos-Chile". Estudios Pedagógicos XXXVII, N° 1: 71-83, 2011

Rodríguez L, (s.f)"definición, fundamentos y clasificación de la violencia". Pag. 4,28.

República del Perú. ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los
integrantes del grupo familiar.

<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>

Saldarriaga C, et al.."Guía de Atención Integral de los Centro Emergencia Mujer". Lima, 2107. Pag.
35.

Almonacid F, et al. "Investigación social sobre la violencia conyugal" Valparaíso- Chile. pág. 3-4

Santandreu, A. (2017) "fortalecer derechos para vencer el miedo, desarrollando habilidades de
decisión frente a situaciones de violencia familiar contra la
mujer" Lima, 2017, pag. 16-17.

Choquehuanca A. (2017) "impacto y consecuencia de la violencia contra la mujer" Lima
Perú. Pag 7-9-13-19-20

Prada A. (2012) "violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través
del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de la dinámica interrelacionales
violentas". Bogotá- Colombia. pág. 24-25

ANEXOS

HOJA DE APLICACIÓN DEL TES “ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL”

ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL												
EDAD		GRADO EDUCATIVO:										
ESTADO CIVIL	CASADA	CONVIVIENTE		NUMERO DE HIJOS								
GRADO EDUCATIVO PAREJA				ACTIVIDAD								
FECHA DE EVALUACION:		RELIGION										
Instrucciones : A continuación tiene Ud. una serie de preguntas, responda cada uno con sinceridad, utilizando los siguientes códigos:												
TA	Totalmente de Acuerdo			¿?	Dudo			ED	En Desacuerdo			
DA	De Acuerdo							TD	Totalmente den Desacuerdo			
1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.							TA	DA	¿?	ED	TD
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual							TA	DA	¿?	ED	TD
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada.							TA	DA	¿?	ED	TD
4	Mi esposo toma las decisiones en casa							TA	DA	¿?	ED	TD
5	Siento arrebatos y ganas de pelear							TA	DA	¿?	ED	TD
6	No me agrada mi pareja							TA	DA	¿?	ED	TD
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos							TA	DA	¿?	ED	TD
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer							TA	DA	¿?	ED	TD
9	Hago amigos (as) con facilidad.							TA	DA	¿?	ED	TD
10	A veces pienso en abandonar a mi familia							TA	DA	¿?	ED	TD
11	Participo en las actividades vecinales							TA	DA	¿?	ED	TD
12	Se deben respetar las normas sociales							TA	DA	¿?	ED	TD
13	Mi esposo es demasiado agresivo							TA	DA	¿?	ED	TD
14	Me importa la opinión de mis vecinos							TA	DA	¿?	ED	TD
15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás							TA	DA	¿?	ED	TD
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal							TA	DA	¿?	ED	TD
17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi espos							TA	DA	¿?	ED	TD
18	Siento que mi esposo me rechaza							TA	DA	¿?	ED	TD
19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.							TA	DA	¿?	ED	TD
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar							TA	DA	¿?	ED	TD
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas							TA	DA	¿?	ED	TD
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo							TA	DA	¿?	ED	TD
23	Mis vecinos no me tienen consideración							TA	DA	¿?	ED	TD
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada							TA	DA	¿?	ED	TD
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo							TA	DA	¿?	ED	TD
26	Lamento haberme casado (juntado)							TA	DA	¿?	ED	TD
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear							TA	DA	¿?	ED	TD
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal							TA	DA	¿?	ED	TD
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas							TA	DA	¿?	ED	TD
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.							TA	DA	¿?	ED	TD
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas							TA	DA	¿?	ED	TD
32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denuncia esposos maltratantes.							TA	DA	¿?	ED	TD
			Act. Par.		Ac.Soc.							
			Ac.Gru.		Aut.			TOTAL				

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento informado, es explicar a los participantes acerca de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella. La presente investigación es conducida por KETTY CASTILLO SORIA, del programa académico de Psicología de la Universidad Científica del Perú, El objetivo de este estudio Determinar las actitudes que presentan las mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal en relación a las características sociodemográficas según la edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos y religión, 2018. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificados usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimos. La aplicación de los instrumentos de investigación tomará aproximadamente de 15 a 35 minutos.

Tengo entendido, de acuerdo a lo que se me ha explicado, que si tengo alguna duda, puedo hacer preguntas en cualquier momento durante mi participación igualmente, puedo retirarme en cualquier momento sin que eso me perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas me parecen incómodas, tengo el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.

Acepto participar voluntaria en la investigación señalada.

.....
Firma del (de la) participante

.....
Firma del investigador

DNI: 70181349

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICES	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS
“ACTITUDES QUE PRESENTAN LAS MUJERES DEL DISTRITO DE PEBAS, FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL, 2018”	.Objetivos generales Determinar las actitudes que presentan las mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal en relación a las características sociodemográficas según la edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos y religión, 2018	Variables Independientes Edad De 17 a 25 años De 26 a 35 años De 36 a 50 años Estado civil Casada Conviviente. Grado de Instrucción Primaria incompleta Primaria completa, Secundaria incompleta, Secundaria completa, Superior incompleto. Superior completo y	ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA. ACTITUDES FRENTE AL GRUPO (CONTEXTO, o grupo de procedencia). ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES (costumbres y valores)	TA=Totalmente de Acuerdo DA=De Acuerdo (¿?)=Duda ED=En Desacuerdo TD=Totalmente en Desacuerdo	Tipo de investigación Cuantitativo Transversal Prospectiva Diseño: descriptivo simple Población Mujeres del distrito de Pebas. Muestra: constituido por 71 mujeres.	Nombre Escala de actitudes frente a la violencia conyugal Autor Egóavil Josue (UNMSM) y <u>santibañes</u> oscar (UPSMP) Administración Individual o colectiva Tipo de aplicación Individual o colectiva Significación I. Los autores, interesados en conocer cuáles son las actitudes de las mujeres frente a la violencia conyugal, se ha
	.Objetivos específicos		AUTOESTIMA			

	.Caracterizar a las mujeres del distrito de Pebas, frente la violencia conyugar según (la edad, grado de instrucción, estado civil, número de hijos y religión) .Identificar las actitudes de un grupo de mujeres del distrito de Pebas frente a la violencia conyugal en relación a sus 4 dimensiones; ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA, ACTITUDES FRENTE AL GRUPO,	Número de hijos De 1 a 2 hijos De 3 a 5 hijos De 6 a 7 hijos Religión Católico Evangélico israelita Variables dependientes Actitudes en mujeres del distrito de Pebas frente a la violencia conyugal, constituye la variable de estudio, la cual se entiende como los actos de violencia física, sexual y/o psicológica que ocurren entre personas adultas que tienen o han tenido una relación íntima.			Técnicas de recolección de Datos Técnica de Análisis e interpretación de datos. Estadística descriptiva simple, cuadros y gráficos.	elaborado la presente Escala que busca medir hasta cuatro relaciones: Dimensiones Actitudes frente a la pareja. 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30. Actitudes frente al grupo 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27. Actitudes frente a las normas sociales 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28,31 Autoestima 1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32.
--	--	--	--	--	---	---

	ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES Y LA AUTOESTIMA .Relacionar las características sociodemográficas y las actitudes frente a la violencia conyugal en un grupo de mujeres del distrito de Pebas, 2018.	-Actitudes frente a la pareja. -Actitudes frente al grupo (contexto, o grupo de procedencia). -Actitudes frente a las normas sociales (costumbres y valores) -Autoestima				
--	---	--	--	--	--	--

FOTOGRAFIAS DE APLICACIÓN DE TEST DE “ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL” A LAS MUJERES DEL DISTRITO DE PEBAS.



